



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO**

**FACULTAD DE ECONOMIA Y CIENCIAS EMPRESARIALES**

**PROPUESTA DE INSERCIÓN DEL ECUADOR EN EL FORO DE  
COOPERACIÓN ASIA PACÍFICO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO  
PARA EL TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS EMPRESARIALES  
CONCENTRACION COMERCIO EXTERIOR**

**AUTOR: ANDREA ORELLANA VANEGAS**

**TUTOR: ING. GONZALO PIZARRO**

**SAMBORONDON, FEBRERO DE 2014**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme la salud, sabiduría, perseverancia y predisposición para llegar a este momento y alcanzar las metas que me propongo.

A mis padres, Hugo y Bella, por su esfuerzo, consejos y apoyo absoluto a lo largo de mi carrera universitaria, sin su ejemplo y amor no sería lo que soy ahora.

A mis hermanos, Javier y Andrés por ser mis amigos y mis cómplices en todo momento y lugar.

A mi tutor y profesor, Gonzalo Pizarro, por dedicar parte de su tiempo a asesorarme para la elaboración y desarrollo de este trabajo.

A mis profesores, que en alguno se convirtieron en verdaderos amigos por los infinitos conocimientos impartidos y lecciones de vida

Por último, pero no menos importante agradezco a mis amigos, por las maravillosas experiencias que compartimos juntos tanto en las aulas de la universidad, como fuera de ellas. Aquellas anécdotas las guardaré para toda la vida en mi mente y en mi corazón.

## Índice General

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA .....	5
1.1. Objetivo General.....	5
1.2. Objetivos Específicos.....	5
1.3. Planteamiento del problema .....	5
1.4. Justificación .....	8
CAPITULO II: ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO Y OTRAS INICIATIVAS REGIONALES .....	
2.1. Antecedentes .....	10
2.2. Marco Teórico .....	11
2.2.1. Misión del APEC .....	11
2.2.2. Pilares Básicos de APEC.....	12
2.2.3. Principios donde se fundamenta APEC .....	13
2.2.4. Economías Miembros .....	14
2.2.5. Logros y Beneficios.....	17
2.2.6. Liberalización del Comercio y la Inversión.....	17
2.2.7. Facilitación de Negocios .....	18
2.2.8. Estructura de APEC.....	20
2.2.9. ¿Cómo opera APEC? .....	21
2.2.10. Reuniones periódicas miembros APEC .....	21
2.2.11. Financiamiento.....	22
2.2.12 Negativa de Ecuador de ingreso al APEC .....	22
2.3. Acuerdos y Relaciones Internacionales .....	23
2.3.1 Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Economic Council PBEC) .....	24
2.3.1.1. Objetivos del PBEC .....	25
2.3.2. Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council PECC) .....	25
2.3.2.1 Objetivos.....	27
2.3.3. Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) .....	28
2.3.4. Asociación de Naciones del Sudeste (ASEAN) .....	32

2.3.4.1. Objetivos .....	33
2.3.4.2. Principios Fundamentales .....	34
2.3.4.3. Ecuador y la ASEAN .....	35
2.4. Definiciones Conceptuales .....	36
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>39</b>
3.1. Tipo de Investigación .....	39
3.2. Método .....	39
3.3. Revisión de literatura.....	39
3.4. Técnica.....	40
3.5. Diseño de la Investigación.....	40
3.6. Cuestionario de Entrevista.....	41
3.6.1. Síntesis de la Entrevista.....	43
<b>CAPITULO IV: APEC EN LA REGION SUDAMERICANA.....</b>	<b>49</b>
4.1. Países Latinoamericanos, miembros de APEC modelos de crecimiento económico .....	49
4.2 Alianza del Pacífico .....	49
4.2.1. Las incidencias para América Latina tras el surgimiento de la Alianza .....	51
4.3. Realidad chilena .....	53
4.3.1. Beneficios que ofrece la participación de Chile en APEC .....	53
4.3.2. Propuesta de Chile para su ingreso al APEC .....	54
4.3.3. Liberalización Sectorial.....	55
4.3.4. Evolución de las Relaciones Bilaterales de Chile con algunos países seguido de su ingreso al APEC .....	56
4.3.4.1. Australia.....	57
4.3.4.2. Filipinas .....	57
4.3.4.3. República de Corea .....	57
4.3.4.4. República Popular de China .....	58
4.3.4.5. Indonesia .....	58
4.3.4.6. Hong Kong .....	59
4.3.4.7. Brunei Darusalam .....	59
4.3.4.8. India .....	60
4.3.4.9. Malasia.....	60
4.3.4.10. Nueva Zelanda.....	61

4.3.4.11. Tailandia.....	61
4.3.4.12. Mongolia .....	62
4.3.4.13. Vietnam.....	62
4.4. Perú.....	63
4.4.1. Importancia del APEC para el Perú.....	63
4.4.2. Estrategia de Perú.....	65
4.4.3. Perú reconocido ante los ojos de mundo .....	66
4.4.4. Beneficios del APEC para Perú.....	66
4.4.5. Desventajas del APEC para Perú .....	70
4.5. ¿Cómo se preparan otras economías para ingresar a APEC?.....	70
4.5.1. “Colombia está dando muestras claras de querer pertenecer al foro” .....	70
4.5.2. Importancia de APEC para Colombia .....	71
4.5.3. Alternativas de Colombia en caso de ingresar al APEC .....	71
4.6. ¿Qué debe hacer Ecuador para ingresar al APEC?.....	72
4.6.1. Situación Actual de las Relaciones Comerciales del Ecuador .....	72
4.6.2. Restricción a las Importaciones en el Ecuador.....	75
4.6.2.1. Ventajas de la Restricción a las importaciones.....	76
4.6.2.2. Desventajas de la Restricción a las importaciones .....	78
4.6.3. Cargas Arancelarias.....	79
4.6.4. Incentivos a la inversión extranjera según Código de la Producción en el Ecuador.....	80
4.6.4.1. Incentivos del Código de la Producción .....	83
4.6.4.1.1. Incentivos Generales .....	83
4.6.4.1.2. Áreas Deprimidas e Incentivos Específicos .....	87
4.6.4.1.3. Incentivos ZEDE .....	87
4.6.4.1.3.1. ¿Cuáles son los incentivos para la ubicación de una ZEDE?.....	88
4.6.4.1.3.2. ZEDE Manta.....	89
CAPÍTULO V: LA PROPUESTA.....	91
5.1. Países de Economías emergentes .....	92
5.2. Ecuador y Requisitos previo ingreso al APEC .....	92
5.2.1. Perspectivas de Ingreso de Ecuador al APEC.....	94
5.4. MARCO LEGAL.....	95
5.5. Marco Legal de Ingreso .....	96

5.6. Acuerdos Comerciales Básicos .....	98
5.6.1. Acuerdos de Alcance Parcial.....	98
5.6.2. Acuerdo de Complementación Económica.....	99
5.6.3. Acuerdos de Cooperación Técnica.....	100
5.6.4. Acuerdos Agropecuarios .....	100
5.6.5. Acuerdo para evitar riesgos de doble tributación .....	101
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>102</b>
6.1. Conclusiones .....	102
6.2. Recomendaciones.....	103
<b>ANEXOS .....</b>	<b>108</b>
Anexo 1 .....	108
Anexo 2 .....	110
Anexo 3 .....	118
Anexo 4 .....	124
Anexo 5 .....	114
Anexo 6 .....	115

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Ubicación geográfica economías miembros APEC.....	14
Gráfico 2: Mapa con Cifras del Foro Cooperación Económica de Asia-Pacífico .....	16
Gráfico 3: Estructura de APEC .....	20
Gráfico 4: Estructura FOCALAE.....	31
Gráfico 5: Áreas temáticas Código de la Producción y sus instituciones .....	81
Gráfico 6: Mapa de Zonas Deprimidas .....	87

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Países miembros de APEC .....	15
Tabla 2: Ejemplo reducción de tarifa progresiva .....	83
Tabla 3: Incentivos de Sectores Priorizados .....	84
Tabla 4: Incentivos Sectores de Sustitución de Importaciones .....	86



## RESUMEN EJECUTIVO

Día a día el mundo se vuelve más globalizado y las economías de los países del mundo buscan agruparse con el fin de alcanzar un grado de competitividad más complejo, para así ser más atractivos y alcanzar un desarrollo económico sostenible y duradero.

Esta investigación parte de establecer los beneficios y oportunidades, así como las instancias previas al APEC y sobre todo la posibilidad de inserción de Ecuador al Foro de Cooperación Asia Pacífico, destacando en primer lugar que el APEC se trata básicamente de un punto de encuentro que podría abrir puertas al país para el establecimiento de relaciones comerciales importantes con los países de la región Asia Pacífico, siguiendo el ejemplo de Chile y Perú, países miembros de Latinoamérica y específicamente de América del Sur que desde su inserción al foro han aumentado de manera significativa sus exportaciones y han logrado el desarrollo de sus industrias, a través del intercambio de productos y principalmente de conocimientos.

Es evidente tras este estudio que la negativa por parte del gobierno se mantendrá, pero en caso de no avizorarse un posible ingreso de Ecuador al APEC, que sería un error sin lugar a dudas, y como resultado de esta investigación y de las entrevistas realizadas, en las cuales todos coinciden en el camino que Ecuador debe empezar a seguir es: el establecimiento de acuerdos básicos o primarios con los países de la región como Acuerdos de Alcance Parcial, Acuerdos de Complementación Económica, Acuerdos de Cooperación Técnica, Acuerdos para evitar la doble tributación, entre otros, que parten de normas básicas de cooperación.

En fin el Asia- Pacífico, constituye un mercado potencialmente activo, amplio y en constante desarrollo, donde la relación con Ecuador se basa en la complementariedad de la que Ecuador se podría beneficiar, dejando a un lado el paradigma de ser un país exportador de materias primas, y logrando el desarrollo de conocimientos propios, industrias aprovechando así la infinidad de recursos y como muchos extranjeros afirman que Ecuador es un país privilegiado y rico.

## INTRODUCCIÓN

El origen de los convenios y acuerdos internacionales que involucran a varios países surgen desde la culminación de la Segunda Guerra Mundial. Como para muchos, la crisis en ocasiones se convierte en oportunidad. En este tipo de circunstancias, ésta ha servido como pretexto para que países vecinos junten sus mayores esfuerzos para enfrentar juntos desafíos afines que en cierto modo los obligue a trabajar de la mano para hacer mayoría y ejercer presión para el logro de sus objetivos.

Es por eso que el Ecuador no se ha mantenido al margen de pertenecer a estos acuerdos multilaterales, que hoy en día se han convertido en tendencias positivas en este mundo globalizado que avanza velozmente y que estimulan las relaciones diplomáticas y el beneficio de sus miembros. Sin duda, con el transcurso de los años los procesos de unidad han logrado consolidarse paulatinamente basados en un marco legal y soberano hasta formar verdaderos bloques económicos encaminados a metas relacionadas al desarrollo económico, político y cultural.

Pasando a la Región Asiática Oriental, que incluye a países que bordean la Cuenca del Pacífico, tales como Japón, China, y demás del nororiente y sudeste asiático; que en la actualidad alberga aproximadamente al 60% de la población mundial (Secretaría APEC, 2008) y es productora de la mayoría de artículos manufacturados en el mundo y que remontándonos a su historia manifestó todos los síntomas del subdesarrollo: pobreza, desempleo, áreas de salud desprotegidas, falta de educación; pero que aun así hoy en día, es considerada como potencia mundial que atravesó desde aquel entonces y hasta la actualidad procesos que han fomentado la integración, mejorando de sobremanera su dinamismo económico y social.

Por su parte los gobiernos de la Región Asia Pacífico se han preocupado por seguir estas tendencias de cooperación, siguiendo el ejemplo de otras regiones súper

desarrolladas como es el caso de La Unión Europea (UE) o el Tratado de Libre Comercio en Norteamérica (TLC).

En este marco nace el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que se define como un proceso de cooperación e integración económica de la Cuenca del Pacífico, cuya proyección es conformar un bloque económico regional, con el fin de eliminar barreras arancelarias entre los países miembros, facilitando el comercio al igual que pretende la creación de una zona de libre comercio, basado en el apoyo estatal de todas las autoridades gubernamentales y las industrias de cada país que formarían un denominado “ mercado común ”.

Volviendo a nuestro país, es preciso recordar la posición geográfica del Ecuador, que resulta estratégica y bordea el Océano Pacífico, teniendo puertos de embarque y desembarque, lo que facilitaría el intercambio comercial con países de la región Asia Pacífico. Además no olvidemos que mantenemos buenas relaciones e importantes vínculos con países vecinos como Perú y Chile, que siguiendo su ejemplo y directrices sobre los cambios, mejoras que tuvieron que implementar para poder ser miembros activos de uno de los Foros Internacionales más importantes del mundo y se nos concediera la oportunidad de involucrarnos en este proceso de integración y postularnos para un próximo proceso de aceptación de miembros que conforman el APEC, sería un importante y trascendental aporte a nuestra economía.

El reconocimiento que ha alcanzado el APEC se vislumbra a nivel mundial; ya que halagado el desarrollo de todos sus integrantes en temas de carácter político, económico, demográfico y hasta de ideología. Pero este proceso, no se ha dado de la noche a la mañana, ya que ha sido resultado de un largo proceso de integración que ha llevado alrededor de cincuenta años y que con el paso del tiempo sigue evolucionando, hasta convertirse en referente a nivel mundial.

El aporte que podría contribuir para nuestro país el formar parte del Foro APEC no es ningún secreto. Las ventajas son muchas, entre ellas está el hecho de poder ganar espacio y reconocimiento entre los miembros que lo conforman. El

aporte tecnológico de la Región Asia Pacífico, al igual que la calidad en su manufactura, el nivel de competitividad que ha venido desarrollando sería una gran contribución para el Ecuador, país subdesarrollado que requiere de este tipo de foros que le sirva de ventana para el mundo porque el país tiene mucho que ofrecer. Es un país rico y privilegiado en muchos aspectos. Pero por desgracia, politiqueros no han sabido manejar el país de manera objetiva y honesta.

Los inicios del APEC surgen como una corriente en la Región Asia Pacífico, producto de una establecida política multilateral enmarcada en la integración y cooperación, que se materializó en un principio como Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) y luego pasó a transformarse en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.

La solidez del foro se debe a cambios en paradigmas ideológicos, culturales, pero sobre todo políticos. El hecho de transformar economías cerradas no es tarea fácil, requiere cambios y reformas de políticas relacionadas al comercio internacional de cada país, y cuya responsabilidad recae para el sector público. La idea se basa en una apertura comercial, pieza clave que permite la sinergia del grupo, sumado al aporte del sector privado.

Es importante dejar en claro para el presente trabajo que por el momento aún se encuentra en vigencia la moratoria o prohibición para el ingreso de Ecuador al APEC, considerando también que dicha organización no está admitiendo nuevos miembros; pero resultaría fundamental para el Ecuador tener lista una propuesta en caso que se da la oportunidad y haya la apertura para ingresar a este importante foro comercial. Para esto, es necesario reformar ciertas políticas con respecto a Comercio Exterior, que permitan facilitar el intercambio, sin descuidar leyes de seguridad de importación y exportación, que permitan regular eficientemente la entrada y salida de artículos.

Y en caso de no avizorarse un pronto y efectivo ingreso de Ecuador al Foro de Cooperación Asia Pacífico, el otro camino para tener un acercamiento y profundizar

relaciones con países de Asia, sería el firmar convenios de cooperación económica con todos los países de Asia, de esta manera se ampliarían de sobremanera las fronteras comerciales del Ecuador.

## **CAPITULO I:EL PROBLEMA**

### **1.1. Objetivo General**

Analizar las potenciales ventajas y oportunidades en el marco del desarrollo económico, social, político y tecnológico que se generaría para el Ecuador al incluirse en el bloque de cooperación económica de Asia Pacífico APEC.

### **1.2. Objetivos Específicos**

- 1) Analizar el contexto en el que se desarrolla APEC; políticas y compromisos que conlleva para los países miembros.
- 2) Establecer los factores claves en la evolución y desarrollo de las relaciones bilaterales de los países miembros del APEC en la región.
- 3) Definir una estrategia país para insertarnos en el APEC y aprovechar los beneficios que representa ser parte de este bloque de cooperación.

### **1.3. Planteamiento del problema**

En la actualidad existen diversos tratados internacionales que buscan facilitar el intercambio comercial entre los países miembros. El APEC en este caso no es un tratado formal, sino más bien se trata de un bloque comercial (foro) integrado por aquellos países que bordean la cuenca del Pacífico.

Ecuador en particular ha intentado ingresar a este foro en varias ocasiones, pero la falta de incentivos, sumado a la filosofía económica cerrada del gobierno de turno ha ocasionado que nos mantengamos al margen de tal importante acuerdo. A esto se suma, la negativa del gobierno frente a la liberación del comercio se basa principalmente en un proteccionismo exagerado o aislamiento comercial basado en soluciones nacionalistas que reducen oportunidades de desarrollo, el creernos autosuficientes es un error que los gobernantes todavía no logran comprender.

Otra causa que impide el ingreso a este tipo de acuerdos es la política económica inestable, lo cual nos hace menos atractivos para el resto del mundo; los continuos cambios en las reformas económicas, presupuestarias y tributarias constituyen un riesgo para el resto de países que quisieran entrar al mercado ecuatoriano.

La falta de desarrollo tecnológico también constituye un punto en contra, ya que el porcentaje que se invierte en este rubro es mínimo, ocupando el puesto 107 en el ranking mundial (Gross, 2008); lo que muestra el estancamiento de nuestro país frente a la tecnología.

Las rupturas de relaciones internacionales también son un síntoma de inestabilidad, que limitan aún más el desarrollo económico, dado por las discrepancias en opiniones de mutuo acuerdo.

Una de las consecuencias de no integrar el Foro de Cooperación corresponde a la merma de oportunidades de nuevos mercados; es decir el posicionamiento de productos nacionales de calidad en mercados internacionales.

Otra consecuencia sería la reducción en tarifas y barreras al comercio que permitan el libre ingreso de productos nacionales sin aranceles o prohibiciones de ley. Además, el aporte tecnológico que pudiera ingresar al país también se vería afectado, ya que al no tener lazos con países desarrollados perdemos la

oportunidad de ingresar aportes para la investigación y desarrollo, así como se limita el desarrollo socioeconómico de la nación, debido que al mantener un tipo de acuerdo de libre comercio e inversión genera desarrollo en el país reactivando empleos, recursos, e inyectando sumas importantes de capital que ayudan a mejorar la economía nacional tan necesario en la actualidad.

Por ende, para ingresar al foro es necesario un Plan de Acción donde se generen opiniones y necesidades de los grupos sectoriales que abarcan el movimiento socioeconómico, legal, científico y educacional del país. Demandar normas de calidad a nuestros productos, servicios y bienes; la promoción e innovación constituyen puntos claves para el desarrollo de productos tradicionales y no tradicionales con el fin de que estos no solo sean considerados como materia prima de exportación sino productos terminados con un “valor agregado”, permitiendo así que nuestra balanza comercial sea equitativa y de esta manera lograr una industria competitiva.

Es por eso que la concertación de este acuerdo resultaría beneficioso para nuestro país, ya que deberían ampliarse acuerdos comerciales con países de Asia, por ende el problema radica en la falta de participación del Ecuador en mercados Asiáticos, del cual se desprenden varios aspectos mencionados anteriormente. El Ecuador está perdiendo un mercado y a la vez una oportunidad muy valiosa, reduciendo así el índice de las exportaciones e importaciones en el mercado asiático, lo que impide el crecimiento de la Balanza Comercial que promovería el desarrollo económico para nuestro país.

Recordemos también, el importante aporte y la pérdida de transferencia de conocimiento, tecnología lo que disminuye la ventaja competitiva de nosotros como país subdesarrollado.

Otra razón que mantiene este problema es la falta de una propuesta concreta para ingresar o formar parte de un foro a acuerdo internacional con países asiáticos. En realidad el gobierno actual se opone a muchas exigencias, y



por esta razón no tenemos apoyo internacional, lo que ha generado ciertos conflictos políticos, ya que en el país faltan negociadores eficaces, y la razón de esto es que no hay suficiente información de los beneficios y las ventajas de pertenecer al grupo.

#### **1.4. Justificación**

Hoy en día la economía y el desarrollo social se refleja en los acuerdos comerciales que pudieran surgir en el bienestar para los países inmersos en los mismos, permitiendo que el intercambio comercial genere competitividad y desarrollo. Por ende la importancia del presente trabajo está encaminada a presentar los beneficios de pertenecer a un bloque comercial que representa el 56% de la economía mundial (Secretaría APEC, 2008), adoptando estrategias y técnicas de negociación enfocadas al cumplimiento de los requisitos necesarios para el ingreso al mismo.

La necesidad de cumplir con las exigencias del comercio global representa un desafío tanto para el sector público como privado en incrementar la infraestructura tecnológica, proporcionando capacitación y apoyo que establezcan parámetros de calidad e innovación en nuestros productos.

Se utilizará el método de investigación documental, basado en los cambios y las decisiones que se han generado a lo largo de este foro en los países que se encuentra en vías de desarrollo y presentan similitud de condiciones al nuestro y que pertenecen a este foro. Es importante conocer en detalle la evolución en todos los aspectos de los países de América del Sur, adheridos al APEC como es el caso de Chile y Perú. Desde su ingreso hasta los cambios que tuvieron que implementar con el fin de adaptar sus economías a este proceso de integración que no tiene barreras en cuanto al comercio con la región Asia – Pacífico.

Esta investigación justifica desde el punto de vista general implementar una estrategia de acción, que contribuirá a mermar las brechas existentes para el libre

comercio entre los países de la cuenca del Pacífico o a su vez, tener alternativas alineadas para lograr el libre comercio entre Ecuador y los países de la cuenca del Pacífico en caso de no ingresar a APEC.

Además servirá como una base descriptiva de información útil para conocimiento público con el fin de dar a conocer los beneficios que conllevaría para nuestro país el ingreso a tal importante bloque comercial, ya que en la actualidad no se conoce a fondo la pérdida de oportunidad que representa para el Ecuador no estar dentro de este grupo.

Por eso, es importante tener en cuenta y detallar al máximo los beneficios y evolución que han tenido los países, pero particularmente aquellos países latinos, ya que serían nuestro punto de referencia y nuestro modelo a seguir.

## **CAPITULO II: ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO Y OTRAS INICIATIVAS REGIONALES**

### **2.1. Antecedentes**

El APEC es la organización más importante en la región de Asia-Pacífico, denominada también como Cuenca del Pacífico. Fue creada el 1989 y agrupa a empresarios de alto nivel y autoridades de las economías miembros. Actualmente lo conforma 21 países entre ellos Chile y Perú, países en vías de desarrollo como Ecuador, pero que lograron unir esfuerzos y romper paradigmas para adaptarse a este proceso de integración que se materializó en la adhesión a este foro. El APEC se encarga de plantear y ejecutar políticas que logren un incremento del comercio e inversión, así como la cooperación de tecnología entre estos países miembros.

Las economías de la región Asia Pacífico han crecido constantemente desde la Declaración de Bogotá en 1994, aportando el 62% del crecimiento mundial desde 1994 hasta 2008. El PIB real en la región creció en un 54% entre 1994 y 2008. El PIB real per cápita en la región se incrementó en un 37% entre 1994 y 2008 (una tasa anualizada del 2,3%), superando al resto del mundo, que creció a una tasa del 1,3% anual. El PIB real per cápita de APEC5 aumentó a una tasa anualizada del 1,6%, mientras que las economías APEC crecieron a una tasa del 2,9% anual (Secretaría APEC, 2008).

La idea del APEC fue en primer lugar, públicamente abordado por el ex Primer Ministro de Australia, el Sr. Bob Hawke, durante un discurso en Seúl, Corea en enero de 1989. Más tarde ese año, 12 economías de Asia-Pacífico se reunieron en Canberra, Australia para establecer la APEC. Los miembros fundadores fueron: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y los Estados Unidos.

Posteriormente China, Hong Kong, China y el Taipei Chino se unieron en 1991. México y Papúa Nueva Guinea, se unieron en 1993. Chile se adhirió en 1994. Y en 1998, Perú, Rusia y Vietnam se sumaron al grupo, teniendo así a todos los miembros que en la actualidad suman el gran total de 21.

Entre 1989 y 1992, miembros de la APEC se reunieron en calidad de funcionarios seniors y se realizaron diálogos informales a nivel ministerial. En 1993, el ex presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, estableció la práctica de una Reunión de Líderes Económicos de APEC.

## **2.2. Marco Teórico**

### **2.2.1.Misión del APEC**

APEC es el principal foro económico de Asia Pacífico. Su objetivo principal es incentivar el crecimiento económico sostenible y la de ser un apoyo en la región de Asia-Pacífico.

Los países miembros en su conjunto unen esfuerzos y pretendencimentar una dinámica y atractiva comunidad Asia-Pacífico en defensa del comercio libre y abierto, impulsa la inversión, fomenta la integración económica regional, además de la cooperación económica y técnica. Mejora la seguridad humana, y facilita un entorno empresarial favorable y sostenible. Sus iniciativas intentan convertir los

objetivos de política en resultados concretos y los acuerdos realizados en beneficios tangibles y ejecutables.

### **2.2.2. Pilares Básicos de APEC**

Los tres pilares en que se basa el APEC son:

- 1) Liberalización del comercio e inversiones,
- 2) Facilitación de comercio e inversión, y
- 3) Cooperación técnica y económica.

#### *Liberalización del comercio y la inversión*

La liberalización del comercio e inversión se basa en la apertura de los mercados y en la reducción paulatina de aranceles que resulta significativa, enfocado para aquellos obstáculos que causen restricciones o se conviertan en trabas para el comercio y la inversión que se pretende se constituya a largo plazo.

#### *Facilitación del comercio e inversión*

La facilitación del comercio se orienta en la reducción de los costos de transacción empresariales. Además se encamina en el mejoramiento y acceso a la información comercial de cada economía miembro, logrando así la maximización de los beneficios de la tecnología de la información. Principalmente, esta facilitación del comercio ayuda a los empresarios a dirigir sus negocios de manera más eficiente en la región Asia Pacífico.

### *Cooperación Técnica y Económica*

La Cooperación Técnica y Económica integra actividades cooperativas, con el fin de fortalecer las capacidades gubernamentales e individuales en diversos sectores específicos de las 21 economías, permitiendo así que todas en su conjunto se beneficien del proceso de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones en un entorno globalizado.

### **2.2.3. Principios donde se fundamenta APEC**

#### *Voluntarismo*

APEC utiliza su propio sistema para efectivizar la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones. Este sistema parte en las acciones que los miembros ejecutan voluntariamente, las cuales se materializan en los respectivos Planes de Acción Individual y los Planes de Acción Colectivos.

El rumbo y dirección es voluntaria a la vez flexible porque la decisión de los miembros no se basa, como en otros acuerdos comerciales, en una reciprocidad negociada y vinculante, sino en el firme dogma colectivo que se basa en que las mayores oportunidades se darán con la aplicación de modelos que cumplan con las metas de Bogor<sup>1</sup> (Secretaría APEC, 2008).

#### *Regionalismo Abierto*

El regionalismo abierto se basa en el principio de la “no discriminación”, ya que las medidas de liberalización y facilitación en las que desarrolla el APEC

---

<sup>1</sup>Metas de Bogor.- consiste en alcanzar la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión al 2010 para las economías desarrolladas y al 2020 para las economías en desarrollo. Asimismo, APEC trabaja para crear un ambiente seguro para el movimiento eficiente de bienes, servicios y de personas en la región.

debenser extendidas para todos sus miembros, y también a países terceros con los que tengan relación comercial.

El concepto de “regionalismo abierto” se fundamenta en un contexto de liberalización multilateral a nivel global.

#### 2.2.4. Economías Miembros

En la actualidad el APEC tiene 21 miembros. También llamadas “economías”, la palabra se usa para describir a los miembros de APEC debido a que el proceso de cooperación de APEC se refiere predominantemente a aspectos comerciales y económicos, con los miembros de comprometerse el uno al otro como entidades económicas.

**Gráfico 1: Ubicación geográfica economías miembros APEC**



Fuente: [www.apec.org](http://www.apec.org)

Elaborado por: Secretaría General APEC

En el gráfico 1 se muestra las 21 economías que integran el Foro de Cooperación Asia- Pacífico con su respectiva ubicación geográfica. Destacando que la gran mayoría se encuentra en zonas estratégicas de intercambio comercial, ya que bordean el Océano Pacífico.

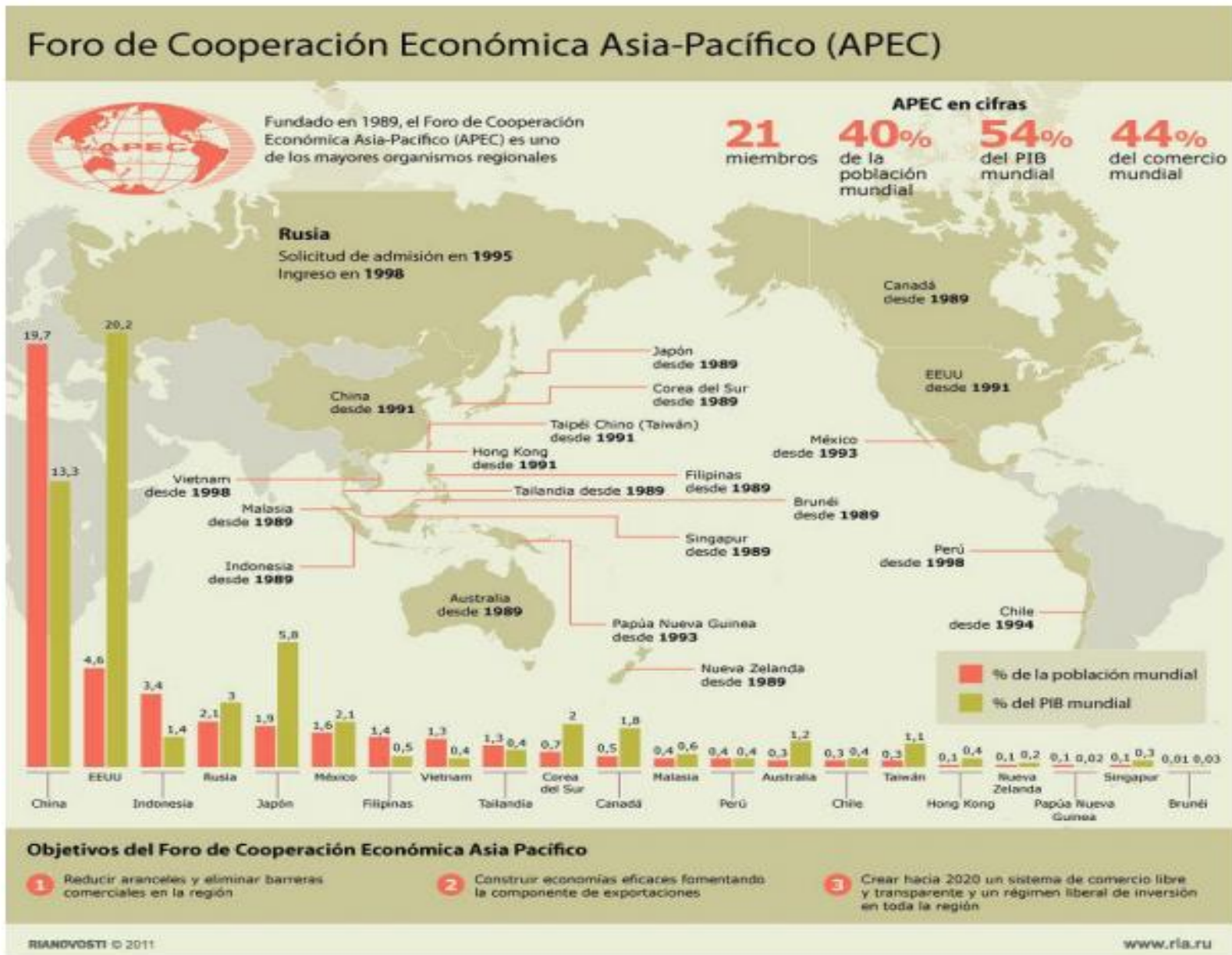
**Tabla 1: Países miembros de APEC**

Miembros	Fecha de Ingreso
<b>Australia</b>	6-7 Nov 1989
<b>Brunei Darussalam</b>	6-7 Nov 1989
<b>Canadá</b>	6-7 Nov 1989
<b>Chile</b>	11-12 Nov 1994
<b>República de China</b>	12-14 Nov 1991
<b>Hong Kong</b>	12-14 Nov 1991
<b>Indonesia</b>	6-7 Nov 1989
<b>Japón</b>	6-7 Nov 1989
<b>República de Korea</b>	6-7 Nov 1989
<b>Malasia</b>	6-7 Nov 1989
<b>México</b>	17-19 Nov 1993
<b>Nueva Zelanda</b>	6-7 Nov 1989
<b>Papua Nueva Guinea</b>	17-19 Nov 1993
<b>Perú</b>	14-15 Nov 1998
<b>Filipinas</b>	6-7 Nov 1989
<b>Rusia</b>	14-15 Nov 1998
<b>Singapore</b>	6-7 Nov 1989
<b>Chinese Taipei</b>	12-14 Nov 1991
<b>Tailandia</b>	6-7 Nov 1989
<b>Estados Unidos</b>	6-7 Nov 1990
<b>Vietnam</b>	14-15 Nov 1998

Fuente: [www.apec.org](http://www.apec.org)  
 Elaboración: Andrea Orellana



Gráfico 2: Mapa con Cifras del Foro Cooperación Económica de Asia-Pacífico



Fuente: <http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/el-foro-de-cooperacion-economica-asia-pacifico-apec-asia-pacific-economic-cooperation-map/>  
Elaborado por: Rianovosti, 2011

En el gráfico 2 se puede observar principalmente el porcentaje de la población de cada país miembro de APEC, así como el porcentaje del PIB en cada uno de ellos,

destacando en su conjunto más de la mitad del PIB a nivel mundial representado en un 54%.

### **2.2.5. Logros y Beneficios**

La región de Asia-Pacífico ha sido siempre la región económicamente más dinámica del mundo. Desde el inicio de la APEC en 1989, el comercio total de la APEC ha crecido 395%, superando significativamente al resto del mundo. En el mismo período, el PIB (en términos de poder adquisitivo) en la región del APEC se ha triplicado, mientras que el PIB en el resto del mundo es menor a la mitad.

El trabajo de APEC en sus tres pilares principales de la actividad de la liberalización, Comercio e Inversión, la Facilitación de la cooperación económica y técnica, ha contribuido a impulsar el crecimiento económico y mejorar las oportunidades de empleo y niveles de vida para los ciudadanos de la región.

### **2.2.6. Liberalización del Comercio y la Inversión**

- APEC es el principal foro para la liberalización del comercio y la inversión en la región de Asia-Pacífico y se ha fijado objetivos, estableciendo fechas en proyección del "comercio libre y abierto": a más tardar en el año 2010 para las economías industrializadas, y en 2020 para las economías en desarrollo para el cumplimiento de las metas de Bogor.
- Cuando APEC fue establecido en 1989, las barreras al comercio en la región media se situó en el 16,9%, en 2004, las barreras se habían reducido en aproximadamente de 70% a 5,5%.
- Como consecuencia de ello, dentro del APEC, el comercio de mercancías (exportaciones e importaciones) ha crecido de \$ 1,7 billones en 1989 a \$ 8,44 billón en el 2007 - un incremento medio del 8,5% al año, y el comercio de

mercancías dentro de la región representaron el 67% de la APEC comercio total de mercancías en 2007(Departamento de Comercio y Relaciones Exteriores de Australia, 2008).

- Más de 30 acuerdos bilaterales de libre comercio (TLC) se han celebrado entre las Economías Miembro de APEC.

- APEC también lleva a cabo la liberalización del comercio y la inversión a través de su programa regional de integración económica. Entre los avances realizados hasta la fecha tenemos:

- 1) La investigación de las posibilidades y las opciones para un Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico.

- 2) El desarrollo de las 15 medidas modelo para los acuerdos comerciales regionales o tratados de libre comercio que sirven como referencia para los miembros de APEC para lograr acuerdos globales y de alta calidad.

- 3) APEC también ha actuado como un catalizador en el avance de las negociaciones comerciales del World Trade multilaterales de la Organización durante los últimos 20 años.

### **2.2.7.Facilitación de Negocios**

- Como resultado del Plan de Acción de Facilitación del Comercio de APEC (PAFT I) el costo de las transacciones comerciales en toda la región se redujo en un 5% entre 2002 y 2006.(Secretaría APEC, 2008)

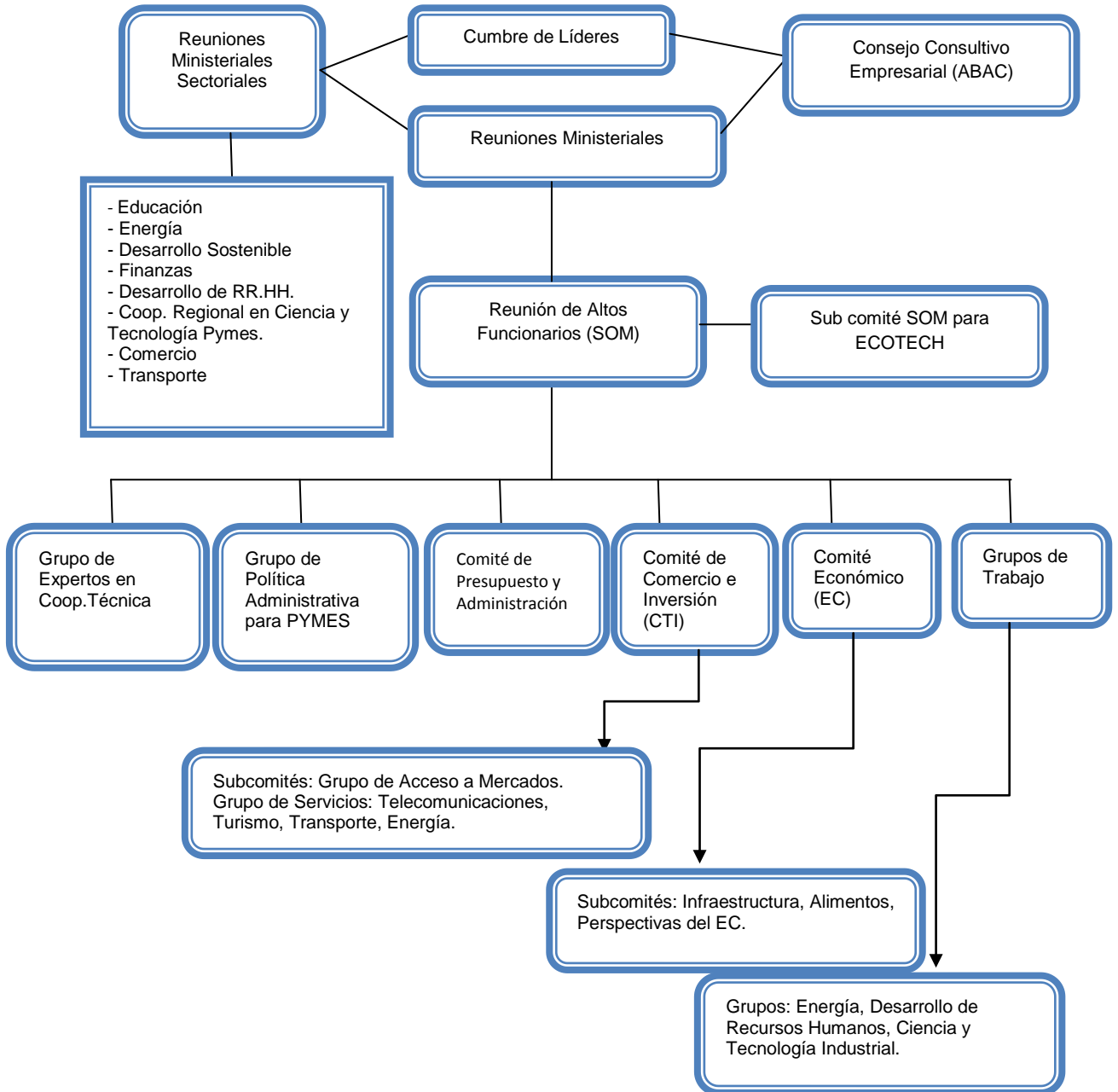
- A la facilitación del comercio de segundo plan de acción (TFAP II), tiene como objetivo reducir los costos de transacción en un 5% entre 2007 y 2010.

- Las iniciativas de APEC que ayudan a facilitar el comercio son: La introducción de la electrónica / sin soporte papel en los sistemas de todas las economías miembros, que cubren el pago de los derechos y el procesamiento de aduanas y el comercio relacionados con el documento.

- El Plan Estratégico de Ventanilla Única, adoptado en 2007, proporciona un marco para el desarrollo de sistemas de ventanilla única que permitirá a los importadores y exportadores presentar información al gobierno de una vez, en lugar de múltiples agencias del gobierno, a través de un único punto de entrada.
- Ofrecer a las empresas con un conciso y único repositorio de información aduanera y facilitación del comercio relacionados para todas las economías del APEC a través de la APEC de Aduanas y Facilitación del Comercio Manual.
- La base de datos arancelaria APEC proporciona a los usuarios un fácil acceso a las listas arancelarias de las economías miembros del APEC, concesiones, prohibiciones y demás información.
- En 2008, un pionero de Facilitación de Inversiones del Plan de Acción fue aprobado, sino que apunta a mejorar el ambiente de inversión en las economías miembros.
- El Marco de Privacidad de APEC proporciona orientación y dirección a las dos economías miembros de APEC y las empresas sobre la aplicación de las políticas de protección de la información y procedimientos de privacidad. Al facilitar los flujos de información que facilitará el comercio y el comercio electrónico.
- La Tarjeta de Viajes de Negocios de APEC (ABTC) proporciona un tiempo y un ahorro de costos para la gente de negocios y facilita su desplazamiento en la región, al permitir los viajes sin visado y expresar carriles de tránsito en los aeropuertos de las economías participantes.
- APEC también apoya la eliminación de barreras detrás de las fronteras al comercio a través de su programa de reforma estructural, que se centra en la reforma de las políticas nacionales y las instituciones que inciden negativamente en el funcionamiento de los mercados, y la capacidad de las empresas para acceder a los mercados y para operar de manera eficiente.

## 2.2.8. Estructura de APEC

**Gráfico 3: Estructura de APEC**



Fuente: [www.apec.org](http://www.apec.org)  
 Elaborado por: Andrea Orellana

### **2.2.9.¿Cómo opera APEC?**

#### **APEC – Una cooperación económica en Asia-Pacífico**

El foro económico multilateral (APEC) funciona como un escenario donde se debaten temas de tipo económico y comercial. El único que representa una agrupación sólida intergubernamental en el mundo enfocado a reducir las barreras comerciales y fomentar la inversión, en el cual cada miembro adquiere compromisos y obligaciones, basadas en un diálogo abierto, donde se respeta criterios y opiniones diversas de todos los participantes, pero que al final las decisiones se basan en un consenso, y el resultados de las mismas se enfocan directamente para el logro de sus metas: el libre comercio y la inversión, ejes fundamentales de este acuerdo.

Las economías miembros de APEC toman las acciones individuales y colectivas para abrir sus mercados y para promover desarrollo económico.

#### **2.2.10.Reuniones periódicas miembros APEC**

Las reuniones de los miembros de APEC se realizan anualmente, en donde cada año uno de los 21 miembros hace de anfitrión en su país y aloja a los representantes y principales empresarios de cada una de las economías miembro. Las reuniones y servicios APEC se desarrollan en un marco presidido por anfitrión, quien es responsable de organizar las reuniones ministeriales antes seleccionadas, así como las reuniones de altos funcionarios del consejo consultivo y los centros consorcio del negocio de APEC y del estudio de APEC. También el anfitrión ocupa la posición ejecutiva de director en la Secretaría de APEC. La posición de diputado lo ocupa un diplomático de la economía que será sede de la reunión anual de APEC para el siguiente período o año.

### **2.2.11.Financiamiento**

Las actividades de APEC son financiadas principalmente por pequeñas contribuciones anuales de las economías miembros APEC, que hasta 1999 éstas sumaron US\$3.38 millones. Cada año, estas contribuciones se utilizan para financiar una pequeña secretaría en Singapur y varios proyectos que apoyan metas económicas y comerciales de APEC(Secretaría APEC, 2008).

Desde 1997 Japón ha proporcionado los fondos adicionales para los proyectos (entre US\$2.7 y 4.2 millones anualmente) que apoyan las metas del comercio de APEC y de la liberalización y de la facilitación de la inversión. Proyectos generalmente relacionados a:

- Las prioridades de los líderes económicos de APEC y de los ministros de APEC.
- Cubrir temas de interés de varias economías miembros de APEC.
- Mejorar la eficacia económica de los países miembros.
- Animar la participación del sector privado empresarial, de las instituciones no gubernamentales y de las mujeres, pieza fundamental en el desarrollo de un país.

### **2.2.12 Negativa de Ecuador de ingreso al APEC**

A pesar de que en nuestro país desde hace algunos años se ha venido promoviendo la solicitud de admisión para ingreso al APEC, sin éxito alguno hasta la fecha, en abril de 2008, se cumplió una moratoria de 10 años que mantenía el organismo y durante la cual no se admitieron nuevos miembros. Pero, además de ello, el país no habría querido insistir en integrarse según informaron fuentes de la Cancillería.

"El presidente no quiso ingresar al APEC porque su filosofía económica no coincide con la del Gobierno; la liberación de comercio no iba con lo que buscaba para el país", dijeron fuentes de Cancillería. El primer mandatario Rafael Correa habría dado esta disposición al inicio de sus funciones.

Pese a ello, la misma fuente sostiene que el mismo Correa reconoce que el futuro del comercio externo del Ecuador tiene que volcarse hacia países de la cuenca asiática. "Por eso se están abriendo tantos consulados en Asia", dijo. (Puertas, 2008).

### **2.3. Acuerdos y Relaciones Internacionales**

Es importante describir y analizar los foros que anteceden al APEC y que tienen una influencia para el ingreso al mismo. Así como aquellos acuerdos de los cuales Ecuador forma parte; tener en claro sus objetivos y procesos que han ido evolucionando con el paso de los años. Se destaca un hecho preponderante y clave, desde el 14 de mayo de 1987 con la creación del Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (CECP) (Velázquez, 2009), punto de partida y referente trascendental para el Gobierno de esa época, cuya intención fue el tener un organismo exclusivo y preparado con los mejores analistas en Comercio Exterior para formalizar la relación con esa región.

A continuación, se explicará cada uno de los foros con el significado de sus siglas tanto en español y en inglés; seguido de una breve reseña e implicaciones de cada uno.



### **2.3.1 Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Economic Council PBEC)**

El PBEC surge en 1967 por iniciativa del comité de Negocios Japón – Australia, como resultado de una investigación de la Universidad de Stanford sobre el futuro de las zonas económicas más desarrolladas del mundo, que concluyó que la Cuenca del Pacífico se convertiría en una de las áreas de mayor desarrollo económico.

Es un foro puramente empresarial que tiene como misión lograr para la región un ambiente de negocios que asegure el libre comercio y la inversión, impulsando la competitividad basada en la capacitación individual de las empresas; así como proveer información y una red de servicios a los miembros para aumentar sus oportunidades comerciales, apoyando los esfuerzos empresariales cooperativos.

El ingreso de Ecuador se dio a partir de mayo de 1996, tras haberse postulado como miembro a través del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. (CECP). Pero el ingreso se concretó el 19 de mayo de 1997, en Manila; considerándolo como vigésimo miembro. El Capítulo Ecuatoriano del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico fue admitido como Comité Miembro en la XXIX Reunión General Internacional (PBEC).

En la actualidad PBEC está conformado por más de 1.200 empresas, situadas en 20 países entre los que se encuentra: Australia, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Estados Unidos, Rusia, Fiji, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Taiwán, República Popular de China y Tailandia. Este Consejo se basa en la existencia de Comités Nacionales a nivel de cada país miembro y de una Secretaría Internacional que los coordina, con su sede en Hawaii. Además existe un Comité de Redacción que se encarga de monitorear las declaraciones de las acciones programadas en cada reunión.

### **2.3.1.1.Objetivos del PBEC**

- Estimular el comercio y la inversión
- Fortalecer el sistema de libre empresa.
- Impulsar la colaboración económica.
- Promover una mayor coordinación entre los sectores empresariales de

las economías de la región, todo bajo el propósito de concertar intereses comunes y buscar métodos que hagan más eficiente el intercambio comercial y las coinversiones por medio de: Incentivos tributarios; Políticas confiables y continuas de apertura a la inversión extranjera; Políticas macroeconómicas que limiten la inflación y apertura a la economía global a través del libre movimiento de exportaciones, entre otros.

El PBEC ha venido trabajando en programas de cooperación, principalmente con los países de menor grado de desarrollo y ha impulsado la liberación del comercio y la adopción de reformas económicas, tratando de conciliar los diferentes intereses de los países miembros.

### **2.3.2.Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council PECC)**

Al igual que la ASEAN, PECC creado en 1980, representa un sistema flexible de cooperación regional integrado por 25 países que difieren notablemente en subdesarrollo socioeconómico y sus políticas económicas.

Es una asociación tripartita compuesta por representantes del sector académico, del gobierno y del sector empresarial. Todos intervienen desde cada área específica, en las diferentes discusiones sobre políticas que serán aplicadas en la región Asia – Pacífico. Se basa en un marco institucional más estructurado; PECC ha

acelerado el proceso de integración y es un aliado de la cooperación en materia de inversiones.

En 1980, durante el Seminario de la Comunidad del Pacífico celebrado en Australia por iniciativa de los entonces Primeros Ministros del Japón, Ohira, y de Australia, Fraser, fue creada la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, con el objetivo de identificar los componentes de la cooperación económica del Pacífico y establecer mecanismos para mejorar la cooperación regional y para crear una gran Comunidad del Pacífico.

En 1992 cambió su denominación a Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Durante la V Reunión General, celebrada en Vancouver en 1986, se constituyó formalmente el PECC.

El PECC tiene la función de proveer las oportunidades económicas y también sobrellevar las dificultades que puedan presentarse para los negocios y para las iniciativas gubernamentales en materia de integración económica y comercial, abordando asuntos referentes a distintos sectores de la economía enmarcados dentro de un ámbito regional e individual.

PECC está conformado por 25 Comités Miembros, incluyendo dos Miembros Asociados, todos pertenecientes a la región del Asia Pacífico. Cada Comité Miembro posee una representación tripartita en las áreas de negocio, gobierno y sector académico.

Los Comités Miembros provienen de los siguientes países: Australia, Brunei Darussalam, Chile, China, Colombia, Ecuador, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Nueva Zelanda, México, Malasia, Perú, Filipinas, Rusia y Singapur; los Foros del Pacífico Sur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

Como Miembros Asociados se consideran los Territorios del Pacífico de Francia y Mongolia y como miembros Institucionales al PAFTAD (sigla en inglés de la Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico) y PBEC.

Varios de los Grupos de Trabajo de PECC son semejantes a sus análogos de APEC, sin embargo poseen agendas de trabajo independientes. Esto permite una interacción directa y sustantiva entre ambas partes. PECC también trabaja con otras organizaciones regionales e internacionales con programas de trabajo y objetivos complementarios como el Banco Asiático de Desarrollo, la OECD, agencias de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OMC.

En la Asamblea General que se reúne cada 18 meses, se discuten y analizan los temas fundamentales que conforman la agenda regional, en materia de comercio y política económica, con el objetivo de emitir sendos recomendatorios para los comités miembros.

El 20 de octubre de 1999 el Ecuador es aceptado en PECC, pero hay que aclarar que no es un ente gubernamental, aunque se exige la participación del Estado dentro de su triple eje, pero no forma parte de él como tal.

### **2.3.2.1Objetivos**

PECC se presenta como un foro regional de cooperación y coordinación de políticas que promuevan el desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico, basado en las siguientes premisas:

- Optimización de la sinergia proveniente de la actividad desarrollada por los grupos de empresarios, gobierno y círculos académicos destinados a

promover el crecimiento económico, el progreso social, el desarrollo científico y tecnológico y la preservación del medio ambiente.

- El comercio, inversiones de riesgo compartido, ayuda mutua y otras formas de vinculación, cuando son desarrolladas con genuino espíritu de cooperación, justicia y respeto, refuerzan los fundamentos necesarios para una Región del Pacífico próspera y sin conflictos.

- El desarrollo de los recursos humanos a través de la asistencia en el entrenamiento y la investigación es un tema prioritario a la hora de impulsar el desarrollo regional.

- El aumento en el comercio, el desarrollo de los recursos naturales (agricultura, pesca, energía y minería), la expansión del libre comercio y de las inversiones, el mejoramiento en la capacidad de transporte y comunicaciones, contribuirán a promover el nivel de actividad y calidad de vida en la región.

- La región de Asia-Pacífico no puede estar aislada del resto de la economía mundial y deberá ser consistente con los objetivos de impulsar el crecimiento global y la expansión del comercio. PECC debe complementarse con otras organizaciones internacionales y regionales para evitar la superposición de actividades y trabajar en objetivos complementarios (Unidad Asia, África y Oceanía).

### **2.3.3. Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)**

FOCALAE fue creado en Chile en 1998, por iniciativa del entonces Primer Ministro de Singapur y el ex presidente de Chile Ricardo Lagos, como un mecanismo entre América Latina y Asia del Este, que busca brindar un espacio favorable de diálogo directo entre las dos regiones, para identificar problemas, preocupaciones y posibles soluciones comunes a los retos de desarrollo y bienestar de sus pueblos. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile , 2002).

FOCALAE está integrado por 33 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba, Nicaragua y Guatemala. República Dominicana. Australia, Brunei, Camboya, la República Popular China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Vietnam y la República de Corea.

Para una mejor canalización del proceso de consultas y del trabajo, al interior del Foro se establecieron grupos de trabajo flexibles con miras a establecer las actividades y la cooperación en los siguientes ámbitos: Cooperación política y cultural; Cooperación económica y social y Cooperación en educación, ciencia y tecnología, cada uno de los cuales es co-presidido por dos países, con participación tanto del sector público como el privado y el académico, así como de ONGs, cuando sea pertinente.

Es importante destacar que FOCALAE es el primer y único foro de debate exclusivo entre Asia y América Latina, y que además, es la única agrupación interregional de carácter transpacífico que cuenta con la participación de Argentina.

Actualmente FOCALAE se ha convertido en la agrupación interregional más grande, ya que vincula al Sureste Asia, Asia del Este, Oceanía, América Central y Sudamérica, y el Caribe.

La evolución más probable de FOCALAE es que este foro continúe siendo, a corto y mediano plazo, una red interregional secundaria, de poca gravitación en las políticas exteriores de sus miembros, como ya se caracterizó. Nos parece menos probable que FOCALAE desaparezca del todo, como consecuencia de un eventual diagnóstico generalizado de fracaso.

Una evolución en sentido inverso, ascendente, en que FOCALAE eventualmente lograría superar su actual condición de debilidad y se constituiría en un referente central para las relaciones interregionales también aparece, según nuestro análisis, como un escenario improbable, aunque no descartable si los actores centrales del foro se fijaran tal objetivo y actuaran en consecuencia. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile , 2002).

El primer escenario (“statu quo”) proyectaría hacia el futuro la situación actual de FOCALAE. El foro continuaría principalmente gracias a la inercia burocrática y política de los actores actualmente involucrados en su gestión. Los países fundadores de FOCALAE no parecen dispuestos a admitir que probablemente sobreestimaron el interés en el diálogo y la cooperación entre el Este de Asia y América Latina.

En términos más generales, los países miembros de una entidad o referente internacional, aunque se trate de una creación limitada y modesta, prefieren seguir contando con tal entidad o referente si su mantención no es de alto costo, ya que en alguna eventualidad pudiera resultar útil para fines de diplomacia Colectiva (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile , 2002).

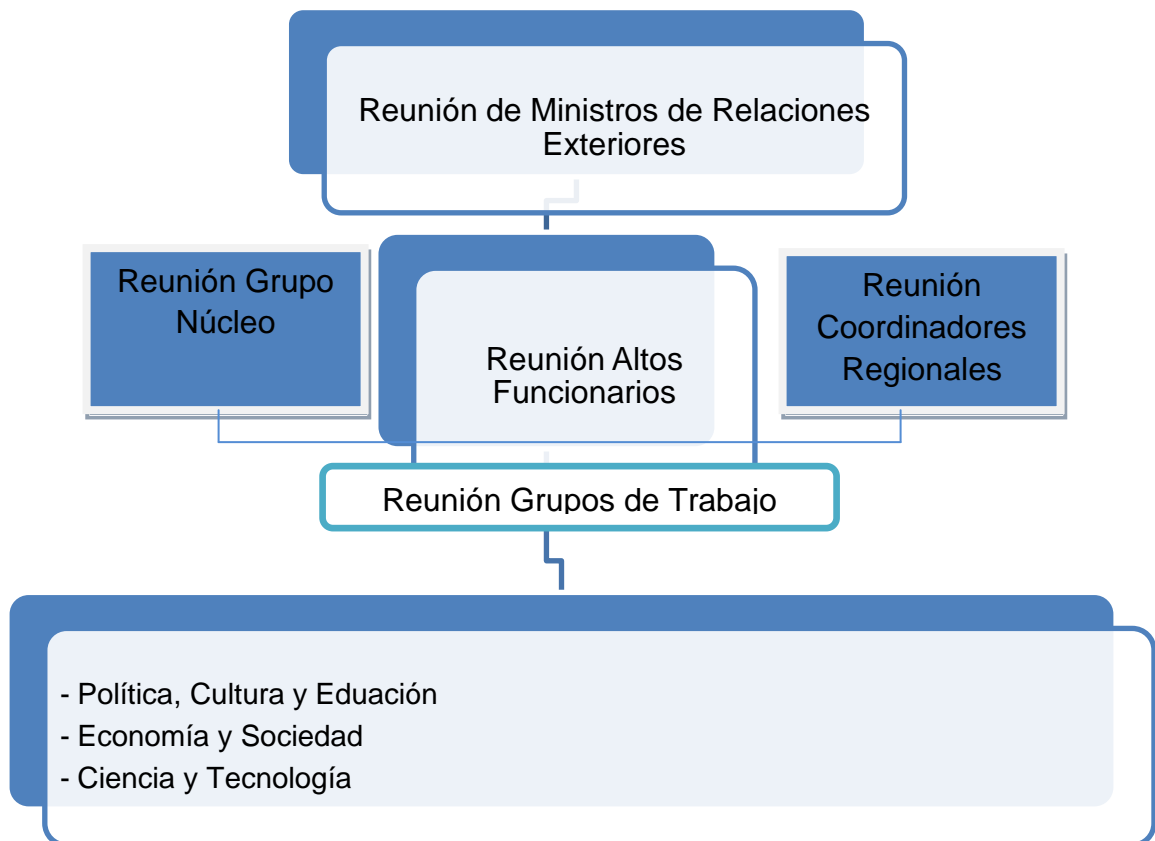
El segundo escenario (“desaparición”) nos parece menos probable que el de “status quo” debido a que, por lo general, los gobiernos evitan incurrir en los costos políticos que se anticipan de una decisión de liquidar una iniciativa que no ha dado los resultados esperados.

Con todo, si bajo la hipótesis de continuidad del Foro su funcionamiento se volviera más problemático – por ejemplo, que una reunión ministerial no alcanzara una convocatoria significativa de Cancilleres, o que fuera muy difícil encontrar países para asumir responsabilidades de coordinación, podría producirse una crisis

institucional que podría afectar la viabilidad de la situación de “statu quo”, y podría enfrentar a los gobiernos a un escenario de posible desaparición.

Si bien es cierto es FOCALAE es una iniciativa atractiva de integración, sus problemas de funcionamiento radica en las asimetrías estructurales de los países miembros, por ende no logró mayores cambios en las economías miembros, no prosperó en resumidas cuentas.

**Gráfico 4: Estructura FOCALAE**



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile  
Elaborado por: Andrea Orellana



#### **2.3.4. Asociación de Naciones del Sudeste (ASEAN)**

Es importante para el presente estudio mencionar este bloque económico denominado ASEAN, que ha sido considerada como factor influyente para el desarrollo de un Área de Libre Comercio que busca convertirse en una Comunidad Económica para el 2015 (Roldán, Pérez, & María, 2010). Las diez economías que forman parte de ASEAN sin lugar a dudas han logrado aumentar de manera significativa sus rubros comerciales mediante la integración de sus cadenas de producción, mejorando el comercio entre las regiones e invirtiendo cada vez más en el perfeccionamiento de sus industrias.

En materia de exportaciones, la ASEAN es considerada un bloque comercial de gran escala, entre algunos datos tenemos: en el 2009 exportó \$809.667 millones de dólares, lo anterior representa una cuota de 6,22% del total de exportaciones a nivel mundial. En estas breves cifras se evidencia claramente el fuerte dinamismo comercial entre los países de la ASEAN que han demostrado ser un motor importante en la recuperación de la economía mundial.

Es preciso indicar también que las relaciones comerciales entre Asia y América Latina son limitadas, ya que no todos los países participan en los diferentes acuerdos, foros, etc., lo cual fuera idóneo y en especial para aquellos países subdesarrollados de economías evolutivas que lograrían obtener un beneficio común. La asimetría es evidente: Asia, sin lugar a dudas es un aliado comercial valioso para América Latina, mientras que América Latina no logra convertirse aún del todo en un aliado estratégico para Asia.

Gobiernos de Colombia, México, Chile y Perú, ven a la región de Asia como fuente de dinamismo comercial y está tras la profundización de lograr materializar esa iniciativa, logrando un acercamiento a ASEAN. Específicamente citamos a Chile y Perú que ha logrado reformar o más bien dinamizar sus economías, y fruto de esto

en la actualidad tienen acuerdos bilaterales con cinco países de ASEAN, sin considerar a Indonesia, Filipinas, Camboya, Laos y Myanmar (Roldán, Pérez, & María, 2010). Por su parte, Colombia aún no se vincula bilateralmente con ningún país de ASEAN.

Si se remonta a la historia la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático o ASEAN, se estableció el 8 de agosto de 1967 en Bangkok, Tailandia, con la firma de la Declaración de Bangkok por los miembros fundadores de la ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia.

Años más tarde países como Brunei Darussalam se unió a esta asociación el 7 de enero de 1984, se sumó Vietnam el 28 de julio de 1995, República Democrática Popular Lao y Myanmar el 23 de julio de 1997, y Camboya el 30 de abril de 1999, los que en su conjunto forman actualmente los diez Estados miembros de la ASEAN (Roldán, Pérez, & María, 2010).

#### **2.3.4.1. Objetivos**

Según lo señalado en la Declaración de la ASEAN, los fines y objetivos de la ASEAN son:

- 1) Acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural en la región a través de los esfuerzos conjuntos basados en el principio de equidad, con el fin de fortalecer las bases de una comunidad próspera y pacífica de Naciones del Sudeste Asiático;
- 2) Promover la paz y la estabilidad regional mediante el respeto por la justicia y la imposición de la ley en las relaciones entre los países de la región y la adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas;

3) Promover la colaboración activa y la asistencia mutua en asuntos de interés común en los ámbitos económico, social, cultural, técnico, científico y administrativo;

4) Prestar un significativo aporte en servicios relacionados a la formación e de investigación en sectores específicos como el educativo, profesional, técnico y administrativo;

5) Asistir más eficazmente para la correcta explotación de la agricultura y de las industrias, así como la expansión del comercio, contribuir en la mejora de instalaciones de transporte y comunicaciones.

6) Promover estudios del sudeste asiático, y

7) Mantener una relación sólida, estrecha y beneficiosa con las diferentes organizaciones internacionales y regionales, con el objetivo de considerar todas las posibilidades de cooperación entre ellos.

#### **2.3.4.2.Principios Fundamentales**

Basándose en sus relaciones con los otros miembros, la ASEAN ha adoptado ciertos principios fundamentales, que figuran en el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste de Asia (TAC) de 1976:

1. El respeto mutuo de la independencia, la soberanía, la igualdad, la integridad territorial y la identidad nacional de todas las naciones;

2. El derecho de todo Estado a conducir su existencia nacional, libre de interferencia externa, subversión o coerción;

3. La no injerencia en los asuntos internos de los otros;

4. Solución de diferencias o disputas de manera pacífica;

5. Renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza, y

6. La cooperación efectiva entre ellos.

### **2.3.4.3.Ecuador y la ASEAN**

Las relaciones comerciales de Ecuador con el bloque de la ASEAN, son relativamente bajas, si bien es cierto Ecuador exporta algunos bienes a ciertos países asiáticos como China, Corea del Sur; no se ha logrado una relación sólida que involucre complementariedad con los miembros de esta asociación. Es importante para el Ecuador un manejo continuo, con el fin de cristalizar acuerdos bilaterales con miembros del ASEAN, que ayudaría al país a incrementar significativamente los niveles de comercio.

Generalmente lo que Ecuador exporta al Asia son productos básicos o primarios, de manufacturas simples de no muy alta tecnología, convirtiendo al país es un compañero que aporta complementariedad. Por ende, es necesario que Ecuador diversifique y aumente la lista de productos exportables para dejar exportar únicamente materia prima. Pero para eso es necesario que el gobierno invierta en el desarrollo de tecnología, así como innovación que permita el crecimiento de la industria en el país, que imite o sustente este crecimiento en el trípode fundamental asiático: Tecnificación, Productividad y Competitividad (Velázquez, 2009).

El aporte complementario que recibiría Ecuador sería fundamental, tomando en cuenta las ventajas comparativas y competitivas, ya que países como China, Taiwán, Indonesia, Malasia, cuentan con un notorio avance en sectores como tecnología, maquinaria, bienes de capital, y donde además se encuentran la producción de bienes primarios con mano de obra barata.

El objetivo de Ecuador debe ser claro, el acercamiento al ASEAN debería concretarse y surgir producto de la creación de iniciativas y estrategias conjuntas que den como resultado una producción con valor agregado que implique complementariedad y que definitivamente enlistaría múltiples beneficios entre los que se destaca el aumento del empleo, transferencia de tecnología, entre otros. Por eso es

necesario aumentar las negociaciones con países del ASEAN, identificando conjuntamente los posibles espacios de cooperación.

En lo que se refiere a la regulación o más bien a la negociación interna, esta debe iniciar con la consolidación de una relación clara entre el sector privado y el público, para poder proyectar para un futuro no muy lejano la especialización comercial del Ecuador en cuanto a materias primas y productos energéticos, así como el incremento y variedad de productos exportables, que den como resultado una diversificación de mercados, identificando los puntos principales de trabajo interno y externo, que beneficie a ambas partes.

Hay que tomar en cuenta que, ASEAN + 3 se proyecta como un bloque sólido no solo de comercio sino también financiero, en base a un sistema de integración profunda; lo que, el Ecuador debe tomar en cuenta para que no se de una vinculación subordinada a la división internacional de trabajo, sino con posibilidades de avance.

## **2.4. Definiciones Conceptuales**

### **Marco Conceptual**

Para el desarrollo del tema es importante definir ciertos términos que servirán de apoyo para explicar lo que se pretende lograr con el presente trabajo, el cual tiene como principal objetivo exponer un alcance de una propuesta país para el ingreso de Ecuador al APEC.

**Política.-** arte, plan, arbitrio, recurso, modo o manera con que se conduce un asunto o se emplean medios convenientes para alcanzar un fin determinado (Ediciones Lumarso, 1983).

**Política comercial.-** conjunto de medidas que dicta un Estado para atender el bienestar colectivo, en lo referente al comercio, toda vez que sitúa artículos de primera necesidad a disposición del consumidor necesitado al momento de que estos hagan falta. En cuanto a la *política de comercio internacional*, procura velar por el bienestar del país en sus relaciones comerciales con el extranjero. Son medios por los cuales se vale para conseguir ese bienestar, el proteccionismo y el libre cambio(Ediciones Lumarso, 1983).

**Política económica.-** conjunto de medidas por medio de las cuales el Estado interviene en la vida económica del pueblo para salvaguardar el bienestar colectivo. Su finalidad radica en proteger y dar incremento a las fuerzas de riqueza como medio de asegurar la grandeza económica del país y el bienestar de sus habitantes, asegurándoles un mejor estándar de vida(Ediciones Lumarso, 1983).

**Ventaja competitiva.-** La ventaja competitiva se obtiene cuando se nos ocurre hacer algo diferente dentro del proceso tradicional de una industria determinada y que nos da una ventaja exponencial sobre cualquier competidor. Esto puede ser en varios aspectos como: precio, forma de operar, etc. Lo más importante es hacer algo tan diferente que nos de alguna ventaja por más mínimo que sea el cambio, puede marcar la diferencia y agregar valor a nuestro producto o servicio(Marcos, 2008).

**Matriz Productiva.-** Una matriz productiva está determinada por la estructura de los sectores de la producción de bienes y servicios, organizada en función de la importancia relativa que cada sector tiene en el desarrollo nacional, para generar: inversión, producción, empleo, invención, innovación y exportaciones de bienes, servicios y tecnología(Luna, 2013).

**Sectores priorizados.-** Los sectores prioritarios son aquellos sectores productivos en los que el Estado ha basado su desarrollo, promoviendo e

incentivando la inversión privada en ellos por su importante aporte a los objetivos nacionales, como el incremento de exportaciones, el cambio de la matriz productiva y la capacidad de generar valor agregado.

**BRIC S.-** el término BRIC que en inglés se traduce como “ladrillo” no es más que la recolección de la primera letra de 4 países: Brasil, Rusia, India y China. Estos países fueron elegidos por su enorme población, por su bajo costo de mano de obra, por la cantidad de recursos naturales, por la gran extensión de sus territorios, y por otorgar cierta estabilidad política y económica que atraen inversión extranjera directa.

**Economía de escala.-** La economía de escala se refiere al poder que tiene una empresa o este caso el país en su conjunto alcanza un nivel óptimo de producción, con el objeto de ir produciendo más cantidad a menor costo, es decir, a medida que la producción en una empresa crece, sus costos por producir una unidad se reducen. Cuanto más produce, menos le cuesta producir cada unidad.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación a utilizar para el presente trabajo será el exploratorio, cuyo propósito es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura revelo que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y aéreas desde nuevas perspectivas(Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010).

### **3.2. Método**

La metodología utilizada es la cualitativa, la cual utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación(Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010).

### **3.3. Revisión de literatura**

La revisión de literatura para el presente trabajo implica *detectar, consultar y obtener la bibliografía* (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que *extraer y recopilar* la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación.



Esta revisión debe ser *selectiva*, puesto que cada año en diversas partes del mundo se publican miles de artículos en revistas académicas, periódicos, libros, y otras clases de materiales en las diferentes áreas del conocimiento (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010).

### **3.4. Técnica**

La técnica que se utilizará como fuente de información será entrevista, que se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona, el entrevistador, u otras, entrevistados. En la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y construcción conjunta de significados respecto a un tema(Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010).

El tipo de entrevistas a realizarse para el presente trabajo será con un cuestionario de preguntas abiertas a diferentes personas familiarizadas con el tema, ya que son economistas de renombre y que se actualizan constantemente en temas de interés como es el APEC.

Se nombrarán a los entrevistados:

1. Econ. Guido Macas. (Periodista económico Diario “El Comercio” )
2. Dr. Fidel Márquez ( Analista Económico y Rector Universidad ECOTEC)

### **3.5.Diseño de la Investigación**

Primero que todo es importante decidir el uso o no de una muestra. Para este caso en particular al no tratarse de una investigación de campo, no se realizarán

encuestas, ya que el tema resulta ser de carácter general y amplio, pero sí se utilizó un cuestionario dirigido para expertos en el tema.

El presente trabajo se enmarca en una investigación de archivo, por esta razón se procedió a recoger datos de fuentes secundarias. Entre que se destacan las siguientes: Sitio Oficial Secretaría APEC, Sitio Oficial Secretaría ASEAN, Ministerios de Comercio y Turismo de países como Chile y Perú, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad del Ecuador

Lo que se pretendió conseguir de estas fuentes son datos específicos (resultados numéricos) en cuanto a historia, indicadores e información actual que es publicada comúnmente en los diarios, basados en los cambios que se van generando en la evolución de este foro denominado APEC.

A más de datos económicos se recopiló información obtenida de ensayos económicos, revistas especializadas, investigaciones Así como Repositorios Digitales de Instituciones Internacionales como: International Centre for Trade and Sustainable Development, Real Instituto Elcano de España, Universidad de Lima.

También se observaron entrevistas realizadas a expertos en el tema. De esta manera se pudo ver su opinión para confirmar lo que se puede observar a través de indicadores económicos de los países miembros de APEC. El desarrollo y estabilidad económica sin duda es notorio. Asimismo se consideraron fuentes valederas de periódicos y diarios tales como: Diario La República de Lima, Diario Hoy, Diario El Comercio, Diario el Universo.

### **3.6. Cuestionario de Entrevista**

- ¿Considera usted que los beneficios y oportunidades son equitativas para todas las economías miembros de APEC?

- ¿Qué opina usted de la constante negativa del actual presidente del Ecuador Rafael Correa en formar parte del Foro de Asia Pacífico (APEC)?
- ¿Cree usted que Ecuador está perdiendo oportunidades de negocios e inversión con países de la región Asia- Pacífico? Considera usted que Ecuador debería formar parte de este Foro. Explique beneficios
- ¿Cuál es a su criterio el nivel de comercio de Ecuador con China, país asiático con el que se han intensificado las relaciones comerciales?
- De manera general cómo ve la relación de Ecuador con Asia, considerando la demanda considerable de productos tradicionales como pescado, banano, café, chocolate, artesanías, etc.; tan apetecidos por el mercado asiático. Que otros productos sugeriría exportar?
- ¿A qué se debe el crecimiento de las economías Latinoamericanas en especial países como Chile y Perú, que coincidentemente son miembros de APEC?
- ¿Cree usted que hoy en día es posible mirar con optimismo a América Latina en temas de inversión, considerando la incertidumbre y recesión económica de países del norte? Y Ecuador?
- ¿Cree usted que Ecuador está resintiendo los efectos de la crisis financiera global?
- ¿Ud. cree que el APEC podría jugar un papel clave para sobrellevar la crisis económica a nivel mundial?
- ¿Para Ud. cuáles son las oportunidades y fortalezas de invertir en nuestro país? ¿Por qué invertir en Ecuador?
- ¿Cuál cree que es el futuro de APEC, va por buen camino?
- En caso de no avizorarse el ingreso de Ecuador a APEC, cuál sería su plan de acción para formalizar relaciones comerciales con países de Asia.

### **3.6.1.Síntesis de la Entrevista**

#### **Equidad de beneficios y oportunidades de economías miembros de APEC**

Los beneficios y oportunidades se pueden considerar equitativas en la medida en que cada uno de los miembros de APEC sepa aprovechar estas oportunidades, y se preparen bien para el alcanzar los beneficios esperados. La iniciativa, juega un papel preponderante en ese deseo que tiene cada país en mejorar sus condiciones y relaciones económicas. Entre una de las iniciativas se puede mencionar la mejora en infraestructura.

#### **Negativa del Presidente Rafael Correa en pertenecer al APEC**

La negativa del Presidente Correa en pertenecer al APEC, es producto de una postura ideológica, y una postura política cerrada. El APEC se traduce en un acuerdo de cooperación comercial, que conlleva compromisos y el hecho de ceder a ciertas exigencias internacionales. Resulta evidente, que el presidente no está dispuesto a ceder en aquellos aspectos que irían en contra a su ideología económica. El proteccionismo del mercado nacional por parte del gobierno, supera aquella necesidad imperante de que Ecuador abra sus mercados con países con diferentes ideologías o economías.

## **Beneficios de un posible ingreso al APEC**

Hay que resaltar que Ecuador tiene una ubicación geográfica ideal y estratégica en caso de ingresar al APEC. Ecuador podría convertirse en el nudo que enlace a América con Asia.

Entre los beneficios podemos desatacar los mencionados por los entrevistados:

- Tener una amplia y avanzada infraestructura en puertos.
- Ingresos permanentes por el tráfico de productos.
- Poder convertirnos en intermediarios financieros.
- Ofrecer servicios comerciales, jurídicos, entre otros.

## **Nivel de comercio de Ecuador con China**

El nivel de comercio de Ecuador con China es muy alto, a tal punto de considerarlo un socio estratégico. China se ha convertido en el primer inversionista extranjero en el país, además que desplazó a los organismos de crédito internacional, convirtiéndolo en un fondo monetario para Ecuador con exigencias propias a la hora de las negociaciones.

Mencionando cifras, hacia el año 2002 Ecuador le exportaba a China \$300 millones de dólares, e importaba casi \$2,500 millones (Macas, 2013). Lo que se traduce en un déficit comercial de \$2,000 millones.

Ecuador necesita concentrar sus esfuerzos en exportar bienes con valor agregado, dejando así de exportar materias primas. Considerando también la producción en gran escala y en mayor volumen, con el fin de satisfacer la demanda de China.

## **Relación de Ecuador con Asia: productos exportables**

Además de los productos tradicionales como el banano, cacao, café, entre otros Ecuador debe exportar a países asiáticos productos terminados como manteca de cacao, licor de cacao, chocolate, brócoli. El problema que tiene Ecuador es su capacidad de producción por volumen, ya que no tiene desarrollada una economía de escala que le permita exportar productos en grandes volúmenes.

Respecto a lo que Ecuador debe importar o aprovechar de países como la India o China es “el conocimiento” con el objeto de usar esos conocimientos para generar o producir conocimientos propios, permitiendo el desarrollo de las industrias.

## **Crecimiento de las economías latinoamericanas**

Países como Chile y Perú han triplicado sus exportaciones desde su inserción a APEC, convirtiéndose en un claro ejemplo de mejora continua en sus economías y en su infraestructura como tal, con el fin de llevar al mercado internacional productos de mayor calidad y a menor costo. Además no hay que olvidar que ambos países latinos otorgan estímulos o incentivos para atraer la inversión extranjera directa, lo cual ha beneficiado el desarrollo de sus industrias.

## **América Latina: Optimismo e Inversión**

Los países de América Latina están creciendo en condiciones importantes. Países como Brasil, Perú y Colombia lideran este latente crecimiento económico, por ende Ecuador está a la par de alcanzar el desarrollo máximo, para lograr una economía estable, fomentando el crecimiento de sus industrias y la inversión.

Es importante resaltar que debido a la recesión de países del norte, esos capitales que no encuentran cabida, vendrán sin lugar a duda a América Latina.

Para que grandes potencias como la India, China y demás países asiáticos vengan a invertir a Latinoamérica se debe a que ellos lo consideran un mercado potencial, donde ambas partes inversoras se pueden beneficiar de este intercambio comercial.

### **Ecuador y la crisis financiera global**

En realidad todos los países han sentido y se han visto afectados por la crisis económica a nivel mundial.

La ventaja de Ecuador y que a su vez ha servido de escudo es la dolarización, a pesar de la depreciación que ha sufrido el dólar a nivel mundial.

### **APEC y su papel para sobrellevar la crisis económica mundial**

APEC juega un papel clave para sobrellevar la crisis económica a nivel mundial, debido a que muchos de los países de la región Asia Pacífico han crecido en dimensiones significativas. En especial, los denominados “BRICS”, que lo integran Brasil, India, Sudáfrica; China, considerados grandes potencias y que son el motor de la economía mundial en la actualidad, además que cuentan con mayor población(Marquez, 2013).

Los países asiáticos han demostrado con esa agresividad de la industrialización a crecer. El caso de Ecuador, país exportador de productos primarios, la región Asia Pacífico es definitivamente un mercado importante, donde podríamos aportar complementariedad.

## **Oportunidades y Fortalezas de invertir en Ecuador**

- Infinidad de recursos para aprovechar
- Infraestructura desarrollada, caminos vecinales
- Estabilidad monetaria
- Clima templado, sin grandes sobresaltos a lo largo del año
- País pequeño, distancias cortas, cercanía; lo que permite facilitación del comercio y las exportaciones
- Desarrollo progresivo de la matriz productiva

## **Futuro de APEC**

El APEC cada vez va a buscar un papel más importante, porque las dos grandes áreas de desarrollo que existe entre Asia y América, están unidas por el Pacífico. Entonces se podría considerar una instancia para establecer un comercio importante, basado en la cooperación económica que se está imponiendo, entre los países de la región.

El APEC tiene su futuro siempre y cuando más economías se vayan incorporando. Pero esas economías que se vayan incorporando, deben aprender a desarrollar su capacidad instalada para ser más eficientes y más productivas.

## **Formalización de relaciones comerciales con países de Asia**

El primer paso y el más importante sería: firmar convenios de cooperación económica con todos los países de Asia, ya que de esta forma Ecuador estaría entrando indirectamente al APEC.



Ese se podría considerar el camino, pero las acciones deberían empezar con la necesidad imperante de que Ecuador amplíe fronteras comerciales, para poder aprovechar el mercado estratégico de Asia.

## **CAPITULO IV: APEC EN LA REGION SUDAMERICANA**

### **4.1. Países Latinoamericanos, miembros de APEC modelos de crecimiento económico**

Como bien es conocido dentro del grupo del APEC no existen muchos países latinos miembros. Chile y Perú son un ejemplo palpable de desarrollo económico con la adhesión al grupo. Es por eso, que es vital detallar brevemente los beneficios y logros obtenidos en el transcurso del tiempo que llevan unidos al grupo.

### **4.2 Alianza del Pacífico**

La Alianza del Pacífico también denominada como Área de Integración Profunda (AIP), fue promovida en abril del 2011 y formalizada en junio de 2012.

De modo general, cabe indicar que esta alianza surge como una instancia para que los países latinoamericanos que son socios de APEC y los potenciales nuevos miembros, se unen para fortalecer su capacidad de respuesta frente a las oportunidades que ofrece APEC.

Esta alianza está integrada por Chile, México (ambos países fueron sus principales impulsores), Perú y Colombia. Existe la posibilidad de que en un futuro se incorporen países centroamericanos como es el caso de Costa Rica y Panamá, que están como observadores. Para algunos, la Alianza del Pacífico es una versión del Pacífico del MERCOSUR, que sería la versión "atlántica" de regionalismo sudamericano si se da un enfoque en cuanto a océanos y atlánticos.

Si bien es cierto el MERCOSUR es catalogado como un proyecto proteccionista, la Alianza del Pacífico es todo lo contrario, ya que es vista como un modelo de apertura sin barreras, basado en el tan comentado "regionalismo abierto".

Todos los países miembros de esta nueva alianza representan modelos de liberalización y desregulación económica y comercial. Además, todos mantienen o pretenden concretar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea. Por otro lado, el sector privado no se ha quedado atrás, motivo por el cual países como México y Chile dirigen procedimientos de transformación para la internacionalización de empresas latinoamericanas, que representan el nuevo modelo de internacionalización de las economías (Meza, 2013).

El enfoque de todos los miembros es atraer a inversionistas asiáticos de países potencialmente comerciales como China, Corea del Sur, o Japón que aporten conocimientos de negocios y tecnología.

El objetivo de esta alianza es establecer un eventual Tratado Transpacífico de liberalización ampliada, que funcione como "mesa paralela" a la bloqueada OMC.

Otro punto importante es la cercanía geográfica entre los países miembros con similares políticas económicas, comerciales y arancelarias, así como intereses políticos, en especial entre Chile, Colombia y México, basados en relaciones diplomáticas fortalecidas. Pero como en todo grupo no faltan las diferencias entre algunos miembros como las que existen entre Perú y Chile, suscitados por un hecho en particular cuando Perú demandó a Chile ante la corte de la Haya por los límites marítimos.

La Alianza pretende ante todo revalorizar el comercio y la economía, en un proceso que en última instancia fracasó ante el rechazo del ALBA a los Tratados de Libre Comercio (TLC). De ese mismo modo, la Alianza nace con el objetivo de

incluir a los países miembros al mundo globalizado dirigido al intercambio comercial con la región Asia- Pacífico.

#### **4.2.1.Las incidencias para América Latina tras el surgimiento de la Alianza**

Cabe mencionar de manera precisa y textual el acuerdo al que llegaron los presidentes al dar las primeras pautas que iniciaron la Alianza. Ellos manifestaron claramente por la libre circulación de personas, capitales, mercancías y servicios. Es por eso, en la declaración de Lima señalaron enfáticamente que la Alianza impulsaba "movimiento de personas, de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; comercio e integración, incluyendo facilitación del comercio y cooperación aduanera; servicios y capitales, con la posibilidad de integrar las bolsas de valores y cooperación y mecanismos de solución de diferencias, creando grupos técnicos para cada una de éstas áreas". (Malamud, 2012)

No se descuida tampoco el mejoramiento de las infraestructuras, en una región con dificultades en este aspecto.

Hablando en cifras se podría traducir el significado de la Alianza. Los cuatro países que la forman tienen una población de 207 millones de habitantes (casi el 35% de la población de América Latina y el Caribe), un PIB de 2,1 billones de dólares y un PIB per cápita cercano a los 13.000 dólares. Sus exportaciones representan el 55% del total de América Latina y el Caribe, superando en volumen al Mercosur. Prueba del aperturismo de estos países es que todos ellos tienen TLC firmados con EEUU y diferentes tratados con la UE. Chile, México y Perú integran el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

El proceso de integración regional tras el surgimiento de la Alianza del Pacífico abarca varios aspectos y temas interés como:

- La Alianza no aparta el lado relacionado a la política, pero se basa en la economía y el comercio como recursos esenciales para la integración, por lo cual su apuesta es clara: el libre comercio y la posibilidad de vincularse a otras zonas con regímenes afines.

- La creación de la Alianza sobrepasa la disputa entre América Latina y América del Sur, ya que al incluirse México resuelve el dilema, siendo un país que se encuentra en América del Norte y que ha jugado un papel importante en la creación de la Alianza.

- Contrario a lo que sucede con otros procesos de integración regional o subregional, la Alianza se adapta favorablemente entorno a la globalización. Su apertura trasciende la región y se abre al mundo, en este caso, a la región del Pacífico

En resumen, la Alianza del Pacífico, se convierte en uno de los grupos de cooperación regional más recientes, pero que por ahora no es más que un propulsor de la apertura comercial, que reúne a un grupo de países con similares políticas y economías con menos niveles de protección. Pero que a la vez agrupa múltiples intereses económicos y de inversión extranjera directa, así como importantes sumas de dinero de los principales grupos de poder de cada país que se la están jugando todo por el todo con el fin de alcanzar sus propósitos.

El principal reto de esta Alianza, dejando a un lado por un momento intereses de cualquier tipo es lograr formar un entorno que permita el desarrollo económico social, partiendo de la inclusión de los miembros de la Alianza en la dinámicas actuales de desarrollo y expansión que hoy caracterizan a la región Asia Pacífico y que es tomada como referente dentro de la economía mundial.

### **4.3.Realidad chilena**

Chile ingresó al APEC como miembro pleno durante la Reunión Ministerial de Jakarta, Indonesia, en noviembre de 1994 tras permanecer un año como invitado y participar en los diferentes grupos de trabajo.

La participación de Chile en Apec responde a los objetivos de la política comercial del país y es compatible con el principio de "regionalismo abierto", que inspira a la política de integración chilena.

El ingreso a este foro también estuvo en gran medida determinado por el creciente comercio que Chile desarrolla con el resto de los miembros.(Ver anexo 4)

A esto se le suma que gran parte de los principales inversionistas extranjeros en Chile son también miembros de APEC (Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón).

#### **4.3.1.Beneficios que ofrece la participación de Chile en APEC**

Entre los múltiples beneficios se destacan los siguientes:

- Libertad para llevar a cabo la agenda que se considere más adecuada en materia de relaciones económicas internacionales.
- Consolidación de la orientación de economía abierta que tiene Chile, en forma gradual y consistente con otros acuerdos comerciales.

- Promoción de acuerdos regionales y bilaterales que faciliten y desarrollen el comercio y la inversión, consistentes con el GATT y la OMC<sup>2</sup>, con el objetivo de lograr una mayor apertura comercial multilateral.
- Búsqueda de desarrollo en materias en las que no hubo avances significativos a nivel del comercio internacional en el GATT.
- Abre importantes posibilidades para las inversiones chilenas en el exterior y los productos chilenos tradicionales de exportación.
- Se obtiene información sobre el manejo de políticas económicas de la región que ha tenido el comportamiento más dinámico del mundo.
- Se logran beneficios de los programas de cooperación técnica, en particular en materia de ciencia y tecnología, procedimientos aduaneros y materias migratorias.
- Se genera una ventaja competitiva para Chile en Sudamérica, en su objetivo de transformarse en la puerta de entrada y de salida de los mercados asiáticos.

#### **4.3.2.Propuesta de Chile para su ingreso al APEC**

En noviembre de 1995 el Presidente Eduardo Frei anunció informalmente que Chile estaría dispuesto a adelantar su esquema de liberalización desde su compromiso original del 2020 al año 2010. Esto se logrará en la medida que otras economías miembros también ofrezcan acelerar sus compromisos de liberalización.

Plan de Acción Individual al igual que el resto de las economías deAPEC, Chile presentó su Plan de Acción en noviembre de 1996. En 1997 Chile fue la

---

<sup>2</sup>GATT.- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) abarca el comercio internacional de mercancías; OMC.- Organización Mundial del Comercio.

primera economía en realizar el ejercicio de comparabilidad de su plan, a través de un examen colectivo. De ahí en adelante, cada año se actualiza de acuerdo a los avances registrados en la política comercial.

En términos generales, el Plan de Acción de Chile incluye la descripción de acciones de corto, mediano y largo plazo para liberalizar el comercio y las inversiones, a través de: rebaja de aranceles, eliminación de subsidios e implementación de los compromisos de la Ronda Uruguay del GATT, entre otros.

### **4.3.3.Liberalización Sectorial**

Respecto de la propuesta de adelantar la liberalización en algunos sectores Chile se ha mostrado contrario a esta iniciativa y más bien plantea una liberalización integral. De ahí que no participe activamente del ejercicio de liberalización anticipada.

Las razones que esgrime Chile para oponerse a esto son:

- Existencia de un arancel externo común parejo
- Convencimiento de que las aproximaciones sectoriales no permiten resultados equilibrados para todos los interesados, excluyendo a priori sectores susceptibles de ser liberalizados.

A pesar de esta oposición, la postura de Chile ha sido la de no entorpecer el proceso y la discusión.

Al mismo tiempo, propuso formalmente a las restantes economías rebajar en un 25% todos los aranceles.



#### **4.3.4. Evolución de las Relaciones Bilaterales de Chile con algunos países seguido de su ingreso al APEC**

Las relaciones diplomáticas, comerciales, después de la unión de Chile al APEC en 2004, sin duda alguna, lo ha situado en un pedestal en comparación al resto de países de Sudamérica, sin considerar Perú, el cual también es miembro, el cual también ha logrado consolidar relaciones económicas importantes con las Economías miembros.

Al igual que Chile obtuvo beneficios, los cuales fueron detallados anteriormente, también adquirió compromisos que han sido y seguirán siendo materia de trabajo continuo, seguimiento, análisis y evaluación, así como planeación de estrategias adecuadas para su permanencia en el APEC. Los acuerdos y convenios suscritos son numerosos, que deben estar alineados con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su sitio web oficial confirma que el éxito de la inserción de Chile al APEC, entre sus bases fundamentales apunta a una política que Chile ha implementado en su región, al igual que resalta y refuerza los ejes principales que han regido la política exterior de Chile desde que la democracia fue restablecida en el año 1990.

Por eso Chile se ha vuelto referente y puerto de apertura al mundo, en el marco del denominado “regionalismo abierto”, que consiste principalmente en la incorporación a los diversos procesos de globalización encaminados en el respeto de los derechos humanos, afirmación de la soberanía y pluralidad étnica y cultural.

A continuación se dará un breve detalle del avance de las relaciones con diferentes países miembros del APEC, con el fin de demostrar avances concretos de nuestra hermana región chilena con el resto del mundo.

#### **4.3.4.1.Australia**

En medio de la 12da Reunión de Líderes Económicos APEC, el Primer Ministro Howard se reunió con el Presidente de la República. Esta reunión sirvió para profundizar ciertos temas y además desarrollar una relación entre ambos países. Los mandatarios coincidieron en tema en particular, el cual fue la liberalización comercial global. Para Chile, Australia se presenta como un atractivo mercado para las exportaciones y a su vez podría ser considerado como una alternativa para proveer de gas a dicho país.

Con Australia también se han producido otros importantes encuentros a nivel de parlamentarios, ministros, académicos, científicos, entre otros.

#### **4.3.4.2.Filipinas**

El principal logro de intensificar la relación comercial y de cooperación entre ambas regiones se dio en el año 2005, ya que concretó el Convenio sobre Viviendas Sociales, ya ratificado por ambas partes.

#### **4.3.4.3.República de Corea**

Durante el año 2004 se llevó a cabo el hecho más destacado en la relación bilateral entre Chile y Corea, el cual fue la Visita Oficial a Chile del Presidente Roh Moo-hyun, quien se reunió con el Presidente Ricardo Lagos donde trataron una amplia variedad de la agenda bilateral.

En el año 2005 Chile se dedicó expresamente para que Corea concluya exitosamente su año APEC y sus avances en lo que se refiere a temas mineros y medioambientales.

#### **4.3.4.4.República Popular de China**

La relación bilateral con la R.P.China resultó eficazmente fortalecida con la visita del Presidente Hu Jintao, efectuada en el marco de la 12ª Reunión Informal de Líderes Económicos APEC. En dicha reunión se lograron abrir nuevos espacios de interés estratégico para ambos países, tales como en el ámbito minero y agropecuario.

Otro logro a destacar de este encuentro fue el anuncio oficial por ambos Jefes de Estado el inicio de la Negociación del Tratado de Libre Comercio, cuya primera ronda se inició el 25 de enero de 2005, en Beijing. Por el lado de la minería, fue suscrito el Memorándum de Cooperación entre CODELCO y MINMETALS que pretende impulsar la cooperación en exploración, explotación e inversiones conjuntas.

Además se lograron varios avances en el sector agropecuario, ya que concretaron ocho acuerdos en materia zoonosanitaria y fitosanitaria que facilitarán la exportación e importación de frutas y carnes de ave.

#### **4.3.4.5.Indonesia**

Durante el período APEC Chile 2004, se desarrollaron actividades en las cuales Indonesia tuvo una participación activa en torno al Foro. Pero se destacan dos hechos que constituyeron una muestra latente de la situación para aquel entonces, el cual significó un gran avance de las relaciones bilaterales y sus proyecciones a futuro.

El primero fue la visita del entonces recién asumido Presidente, Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, quien se reunió con el Presidente Ricardo Lagos el 19 de noviembre, momento oportuno en el cual ambos gobernantes revelaron sus deseos de éxito para la Cumbre de APEC. De la misma forma, concordaron en la viabilidad que

tiene la relación bilateral, la cual se podría desarrollar tanto en el ámbito comercial, como en áreas del sector turístico y cooperación técnica.

El segundo tema se orientó principalmente en la creciente necesidad de Chile por diversificar sus fuentes de abastecimiento energético. Con respecto a este tema, se presentaron oportunidades de cooperación a través de la exportación de gas natural desde Indonesia al país vecino. Como resultado de un primer paso en esta área lo constituye el documento firmado en noviembre pasado por el Ministerio de Energía y Recursos Minerales de Indonesia y el Ministerio de Economía y Energía de Chile, mediante el cual se hace manifiesto el interés de ambos países por lograr avances en esta área. Así mismo se sentó precedente en lo favorable que se ven las perspectivas futuras de la relación bilateral.

#### **4.3.4.6.Hong Kong**

En el marco de la Reunión bilateral sostenida con el Jefe Ejecutivo de Hong Kong, se acordó fomentar la negociación de un acuerdo aéreo.

#### **4.3.4.7.Brunei Darusalam**

En el marco de la reunión APEC de noviembre de 2004, se realizó la 3ª Reunión de Consultas entre el Director General de la Cancillería de Brunei y el Director de Asia Pacífico. Brunei propuso constituir un Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel que se reuniera principalmente en el marco de Reuniones Multilaterales (Ej.: Asamblea General de las Naciones Unidas).

Se acordó impulsar un acuerdo de exención de visas para pasaportes ordinarios. Brunei propuso alcanzar un acuerdo para la exención recíproca de visas por un plazo de 14 días.

#### **4.3.4.8.India**

La relación bilateral de Chile con la India, se dio de manera histórica y se vio reflejada a través de la exitosa Visita de Estado que realizó el Presidente Lagos en el enero del 2005. El carácter histórico de esta visita, radica en que fue la primera vez que un mandatario chileno realiza un acercamiento voluntario, amistoso y desinteresado a tal región.

Durante la visita, el Presidente Lagos, sostuvo entrevistas con el Presidente Abdul kalam, y las más altas autoridades de dicho país. Así como Lagos, estuvo acompañado de algunos de sus ministros y autoridades, quienes se entrevistaron con sus homólogos. También se sumaron a esta referida visita un grupo selecto de empresarios, que tuvieron la oportunidad de relacionarse con los más importantes empresarios indios con el objetivo de reconocer e identificar oportunidades de negocios, por lo que se mostró destacó a la región Chilena como plataforma para las exportaciones indias, y así servir de puerta entrada para América Latina, lo que beneficiaría no solo a Chile, sino a toda los países de Sudamérica, siendo Chile el precursor de la relación con América Latina.

Se firmó un Acuerdo de Alcance Parcial durante el año 2005, el cual dio apertura a importantes aspectos para fortalecer e incrementar el comercio bilateral.

#### **4.3.4.9.Malasia**

En el marco de la 12ª Reunión Informal de Líderes Económicos, se efectuó una reunión bilateral entre el Presidente Ricardo Lagos y el Primer Ministro de Malasia. Se coincidió en las circunstancias del intercambio bilateral, por lo cual se acordó enviar una Misión Empresarial a Malasia durante este año. Asimismo se extendió una invitación al Presidente Lagos para que visite Malasia.

#### **4.3.4.10.Nueva Zelanda**

En noviembre del 2004, el Presidente de aquel entonces,Lagos, se reunió con La Primera Ministra Hellen Clark de Nueva Zelanda. Un punto en común de las dos naciones es la buena relación que se ha mantenido entre ambas. Resaltado la buena comunicación que existe.

La buena relación se tradujo en avances concretos como fue la firma del Tratado de Libre Comercio firmado entre Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur el 18 de julio de 2005; cuya finalidad es “la de alcanzar la liberalización total de tarifas arancelarias para antes del 2015”.(ICTSD Secretaria, 2005). Adicional a este tratado, los miembros del firmaron un documento de entendimiento para la cooperación en temas como establecer y dar apertura en plazas de trabajo y un acuerdo en pro del ambiente.

Entre los productos a los que tiene acceso inmediato Chile tenemos: carne de cerdo, aves, miel, aceite, harina de pescado, cigarrillos, artículos de grifería, moluscos preparados, jugos de manzana, desodorantes, entre otros.

Según sitio oficial de la Aduana de Chile, éste concedió a sus nuevos socios una desgravación arancelaria en la cual, un 74,6% de los productos tendrá acceso inmediato libre de aranceles y un 4% lo tendrán en 3 años. Para los productos sensibles como los textiles y el calzado - que representan un 10,9% del comercio - la desgravación se llevará a cabo en 6 años y para aquellos que son considerados extra sensibles como el trigo, la harina de trigo y el azúcar se harán en 10 años.

#### **4.3.4.11.Tailandia**

Aunque no existe evento que logre profundizar la relación con Tailandia; se espera que en los próximos años se incremente el intercambio comercial y cultural, obteniendo así importantes encuentros y vínculos empresariales.

#### **4.3.4.12.Mongolia**

En los últimos años, la relación de Chile con Mongolia se basa fundamentalmente en la colaboración de dicha región en el ámbito minero. Con la participación de la SERNAGEOMIN<sup>3</sup> se pudo llevar a cabo un Curso en Geología de Depósitos Minerales en ese país.

#### **4.3.4.13.Vietnam**

La máxima autoridad de Vietnam realizó una Visita de carácter Oficial a Chile, en medio de la 12ava Reunión Informal de Líderes Económicos APEC. Más que una visita, este hecho pasó a la historia por ser la primera visita de un Jefe de Estado a la región Chilena. Y otro logro que tuviera esta visita, fueron las señales latentes de establecer acercamientos de carácter diplomático en un principio, que dieron como resultado la reapertura de las Embajadas con residentes y representantes fijos en ambos países.

En el ámbito comercial, se logró organizar un evento empresarial bilateral. Y se suscribió para esta ocasión un Comunicado Conjunto que selló el cierre de las negociaciones bilaterales para el ingreso respectivo de Vietnam a la Organización

---

<sup>3</sup>**Servicio Nacional de Geología y Minería** de Chile es un servicio público chileno, dependiente del Ministerio de Minería. Tiene régimen descentralizado, personalidad jurídica y patrimonio propio. Su finalidad es contribuir al conocimiento geológico y geofísico del territorio nacional, fiscalizar las condiciones de seguridad minera, asesorar al Estado respecto de la propiedad minera y elaborar las estadísticas mineras de Chile.

Mundial del Comercio, con el auspicio y apoyo de Chile. Además se suscribieron otros acuerdos de gran importancia como lo fue en que afecta directamente y para bien al sector pesquero y acuícola; y el compromiso de para la posterior firma de un acuerdo de cooperación en el campo de desarrollo científico y técnico.

#### **4.4. Perú**

##### **4.4.1.Importancia del APEC para el Perú**

A través del APEC se busca incrementar las relaciones económicas con la dinámica región del Asia Pacifico. Como se anotó anteriormente las 21 economías representan más de la mitad de la población mundial, de su PBI, y casi la mitad de su comercio. Ahí están los mercados en crecimiento de los países asiáticos, que requieren productos que el Perú tiene, como materias primas y alimentos y ellos ofrecen capital y tecnología que a nosotros nos falta.

En el año 2006 las exportaciones peruanas hacia el APEC represento el 58.2% del total, y las importaciones desde el APEC representaron el 48.3% del total. De lo que se comercia con el APEC, el 60% se hace con los países del continente americano miembros de ese foro(Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2011).(Ver anexo 6)

Los países asiáticos del APEC representan una gran oportunidad. El Perú necesita diversificar sus mercados, y al darse cuenta que los asiáticos son los que más crecen en el mundo en estos momentos y lo seguirán haciendo en el futuro cercano.



Pero la mayor parte de lo que se exporta a esos países son aun materias primas (casi el 95% en el caso de China, 90% en el caso de Japón). Estos necesitan también alimentos, por ejemplo. En este caso el Perú puede ofrecer frutas, vegetales, productos pesqueros, pero para eso se necesita cumplir normas fitosanitarias y presentar el producto en forma atractiva y adecuada a los exigentes consumidores de esa región, con el fin de que con el pasar del tiempo se vaya diversificando la exportación de todo tipo de productos que hagan a Perú un país conocido en la región, y potencial socio de intercambio.

El objetivo de todo país subdesarrollado que ingresa al APEC, que no se trata de un acuerdo comercial en sí, sino de un foro que sirve principalmente como una ventana al mundo, dentro del cual se concretan acuerdos importantes a futuro que den lugar a la interacción con otras culturas, permitiendo la integración de Perú con el resto países de Asia – Pacífico.

APEC reúne a las economías más importantes y dinámicas del Asia Pacífico. Sus miembros constituyen un porcentaje bastante significativo de la población mundial, comercio internacional y PBI global. Además, la Cuenca del Pacífico es la región para la cual se proyecta el mayor crecimiento económico en este milenio. Participar en APEC implica estrechar aún más los vínculos con sus demás miembros.

La participación peruana en este foro tiene como ventaja ser el único miembro de la Comunidad Andina en APEC. Por otro lado, desde el punto de vista geográfico, el Perú está muy bien ubicado para convertirse en el puente del flujo comercial entre Asia y Sudamérica.

APEC también es una plataforma para impulsar acuerdos de relaciones económicas internacionales con esa región a fin de conseguir que nuestro país se convierta en un socio estratégico del Asia y Oceanía dentro de América Latina. Ejemplos de ello son las negociaciones para los TLCs con Singapur y Tailandia; el inicio de las negociaciones con Canadá y los Estudios Conjuntos de Factibilidad con China y Corea.

APEC es el principal socio comercial del Perú en el mundo. En el 2007 el intercambio comercial con las economías de APEC ascendió a US\$ 48 230,91 millones, equivalente al 55% del comercio total peruano (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2011).

#### **4.4.2. Estrategia de Perú**

Perú comenzó a participar como miembro pleno de APEC en noviembre de 1998, durante la Décima Reunión Ministerial celebrada en Kuala Lumpur, Malasia.

Desde el inicio de la década de los noventa, el Perú llevó a cabo una estrategia ambiciosa, con participación del sector público y privado, para ser aceptado como miembro del foro más importante de Asia Pacífico APEC.

Previamente, en 1990, el sector empresarial logró acceder al Pacific Basin Economic Council (PBEC) como primer paso de la estrategia para lograr una inserción exitosa en las relaciones económico-comerciales de la Cuenca del Pacífico. Posteriormente, en 1991, Perú logró el ingreso formal al Pacific Economic Cooperation Council (PECC), gracias al trabajo coordinado de las Comisiones Tripartitas (representantes del gobierno, empresarios y académicos)

Como lo demuestra el Anexo 6 en un enfoque más actual (2010) el intercambio comercial más representativo de Perú con el resto del mundo se basa principalmente en la región Asia - Pacífico. El hecho de que Perú pertenece a este foro, le representa el 58% de sus exportaciones durante el período estudiado; convirtiéndolo en el principal socio comercial y superando sin lugar a duda a otros acuerdos comerciales vigentes con menor porcentaje de participación comercial, pero igual de importantes para el vecino país como: Unión Europea (14%), Comunidad Andina (8%), MERCOSUR (7%), entre otros.

#### **4.4.3. Perú reconocido ante los ojos de mundo**

En una entrevista realizada en 2012 al presidente actual de Perú Ollanta Humala destacó el reconocimiento del Perú como un país “competitivo y sólido”, habiendo expresando textualmente estas palabras en una de sus intervenciones en la Cumbre de Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que tuvo sede en la ciudad rusa de Vladivostok.

Además resaltó que los mandatarios de las principales economías mundiales que forman parte del foro, declararon a Perú como un país capaz de afrontar acuerdos bilaterales importantes, adquiriendo compromisos y responsabilidades; por ejemplo con Rusia y Canadá. Las oportunidades de crecimiento de inversión se reflejan claramente en los indicadores demostrados anteriormente. La evolución que ha representado para el país vecino muestra un evidente crecimiento económico que favorece a toda la población.

Por su parte, Ollanta no se conformó con los elogios y afirma: “No podemos cantar victoria... Nos falta diversificar nuestra economía y dar educación de calidad a nuestros hijos”(Humala, 2012).

El Presidente Humala no es conformista con el crecimiento post APEC, es claro su deseo de desarrollo continuo y mejorar la educación en el Perú, base fundamental para salir de la pobreza que viven muchos peruanos.

#### **4.4.4. Beneficios del APEC para Perú**

Es posible hacer una reseña sencilla del avance peruano y de las relaciones comerciales, así como las oportunidades de inversión que se han generado con las economías miembros del APEC, principalmente con las de Asia.

Si bien es cierto las opiniones discrepan; ya que para algunos críticos el ingreso de Perú al APEC no ha influido en el desarrollo económico comercial registrado en los últimos años. Para muchos todo ha sido resultado de esfuerzos propios del gobierno que ha trabajado exitosamente en desarrollar una política comercial más abierta. Para otros, las acciones de APEC para alcanzar las Metas de Bogor que se basan en la liberación y facilitación de comercio e inversión, que ha transformado el comercio con el Perú, permitiendo agilidad, evitando trámites largos y costosos; sin olvidar que los beneficios alcanzados en el ámbito político, económico y principalmente comercial.

Para Perú, el APEC es un foro que se basa en el diálogo y respeto entre los participantes, transformándose en el espacio ideal para el análisis y elaboración de estrategias para nuevas maneras de colaboración en la región Asia Pacífico.

Los compromisos adquiridos en APEC no son de carácter vinculante, es decir no son obligatorios y las decisiones son tomadas por consenso bajo el principio de igualdad de voz y voto de los miembros, reconociendo siempre los grados de desarrollo económico de los mismos.

Entre los objetivos del APEC se encuentran: el promover el crecimiento económico de sus miembros, lo que da como resultado la prosperidad de la región. En este marco, la relaciones del vecino país con APEC es diferenciada, ya que el bloque se conforma por diversos tipos de mercados, que se caracterizan por ser aún semicerrados por barreras no arancelarias y fitosanitarias<sup>4</sup>; pero con fines de lucro.

---

<sup>4</sup>**medidas fitosanitarias.**- Las medidas sanitarias o fitosanitarias comprenden todas las leyes, decretos, reglamentos, prescripciones y procedimientos pertinentes, con inclusión, entre otras cosas, de: criterios relativos al producto final; procesos y métodos de producción; procedimientos de prueba, inspección, certificación y aprobación; regímenes de cuarentena, incluidas las prescripciones pertinentes asociadas al transporte de animales o vegetales, o a los materiales necesarios para su subsistencia en el curso de tal transporte; disposiciones relativas a los métodos estadísticos, procedimientos de muestreo y métodos de evaluación

Además el bloque APEC está compuesto por países desarrollados, que se convertirán en potenciales destino de exportación de productos no tradicionales ni materia prima.

Otro beneficio importante de la permanencia de Perú en el APEC es el desarrollo de importantes relaciones diplomáticas. Por medio de estos roces, se logran establecer y definir marcos de acuerdos a futuro, con el fin de consolidar una posición estratégica que permita abrir campo para el desarrollo de negocios con los países miembros de la región, y a la vez atraer la inversión en el Perú.

#### **4.4.5. Logros alcanzados**

- Entre 1998 y 2010, Perú vio crecer en un 500% su comercio exterior. (De \$ 7.5 mil millones en 1998 – 53% del total a US \$ 37.3 mil millones en 2010 - 57% del total comercializado) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2011). Lo que ha dado como resultado, un representativo aumento de las inversiones de los países de la región APEC en el Perú, que han aportado grandes avances en el ámbito de la innovación tecnológica, desarrollando altos niveles de competitividad a nivel mundial. El aporte más significativo ha sido proporcionado por la región de Corea del Sur.

- El Perú ocupa un puesto importante de Liderazgo dentro del Programa de Trabajo sobre Bienes y Servicios Ambientales, así como en el de Conocimientos Tradicionales en el marco del Grupo de Expertos de Propiedad intelectual. Todos estos programas son auspiciados por el Foro del APEC. De igual manera, Perú es un miembro destacado que se encarga de organizar

---

del riesgo pertinentes; y prescripciones en materia de embalaje y etiquetado directamente relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

eventos oficiales, así como su delegación auspicia cursos y proyectos que beneficien a la región.

- El gobierno de 2008 bajo el mando del Presidente Alan García Pérez contribuyó al surgimiento de oportunidades para fortalecer relaciones políticas, comerciales, económicas y financieras con tres socios estratégicos comerciales como lo son Estados Unidos, China y Japón. El vecino país para ese entonces se convirtió en el foco de inversión de importantes empresas y llegó a ser referente de un país en vías de desarrollo con el deseo de difundir las oportunidades de crecimiento en dicho país con la presencia de empresarios nacionales y extranjeros; que contribuyeron al desarrollo de proyectos de turismo y telecomunicaciones (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2011).

- Otro logro significativo de Perú, ha sido sin lugar a dudas el crecimiento económico que se traduce en el crecimiento del PIB que se ha triplicado de US \$11.8 trillones en 1989 a US \$38.5 trillones en 2009. (Chan, 2012) Adicional a esto en el año 2008, se promovieron las “reformas de las fronteras” que básicamente se traducen en políticas públicas que protegen mercado doméstico, en temas referentes a transparencia y eficiencia en el manejo de mercados internos, evitando malestar entre los miembros de las principales cadenas de distribución. Las barreras al comercio se han reducido en 67%, lo que ha generado 188 millones de plazas de trabajo entre 1994 y 2009.

- Los logros obtenidos por el Perú, desde su ingreso al APEC en 1998 no son simplemente frutos de los esfuerzos del gobierno, sino también se debe a las exigencias que tiene el Foro en su agenda de trabajo, para el cumplimiento de las Metas de Bogor, relacionadas a la liberalización económica y facilitación del comercio e inversión.

#### **4.4.5.Desventajas del APEC para Perú**

- Para algunos críticos, los esfuerzos del APEC no se justifican para tan escasos resultados, ya que según ellos las grandes exportaciones siguen siendo materias primas sin valor agregado; mientras que los productos no tradicionales aún se quedan en casa.
- Por otro lado la intensidad de mano de obra es más barata. Como en el caso de Ecuador, donde algunas maquilas ecuatorianas han trasladado su producción y establecido sus industrias en el Perú para aprovechar al máximo la mano de obra, reduciendo así sus costos en especial la industria textil.

#### **4.5.¿Cómo se preparan otras economías para ingresar a APEC?**

##### **4.5.1.“Colombia está dando muestras claras de querer pertenecer al foro”**

Como es de conocimiento internacional, Colombia desde hace algunas años ha dado señales de pertenecer al APEC. Aunque si bien es cierto, este anhelo que sería concretado para el año 2010, tras cumplir la moratoria impuesta por APEC de no aceptar ningún miembro, resultó fallido; pese al respaldo explícito que tiene Colombia de países como China, Corea del Sur, Estados Unidos y los demás socios de América Latina.

Chile, Perú y México son los únicos países de América Latina que integran APEC. Por su parte, Colombia es el tercer mayor productor de café en el mundo y en los últimos años ha dado un fuerte impulso a su industria petrolera y carbonífera.(Bermúdez, 2009)

Para reforzar los lazos con Asia y la aprobación de la candidatura de Colombia al APEC, se han llevado a cabo algunas reuniones y convocatorias

internacionales, en las cuales han participado ministros y cancilleres colombianos sirviendo de voceros y negociadores.

#### **4.5.2.Importancia de APEC para Colombia**

Según el canciller colombiano Jaime Bermúdez (2008 - 2012) la importancia para Colombia de pertenecer al APEC radica en la posibilidad de formar parte de una de las principales asociaciones que reúne a los países de Asia-Pacífico y que hoy en día poseen cerca del 56% del PIB mundial. Según estadísticas y a breves rasgos cualquier especialista económico podría indicar que el avance y crecimiento económico en todos los ámbitos van a estar en la región Asia – Pacífico; por ende Colombia se aferra a la posibilidad de verse incluido en el mismo, más aún si son conscientes de encontrarse en un punto estratégico comercial como en la Costa del Pacífico, lo que facilitaría el intercambio comercial.

En la actualidad las autoridades colombianas, no se encuentran muy optimistas en cuanto a que la APEC levante la moratoria, que en un principio se debió discutir en el 2010.

#### **4.5.3.Alternativas de Colombia en caso de ingresar al APEC**

Si Colombia no puede ingresar al APEC, su alternativa y única opción inmediata es involucrarse más profundamente con la región Asia- Pacífico. Por esta razón, Colombia trabaja en alianzas estratégicas como el acuerdo firmado con China el 2012, el mismo que trata de la protección de inversiones entre ambos países(Correa J. , Más que Apec la meta para Colombia es Asia y Pacífico explica el Canciller Jaime Bermúdez, 2009).

Además se firmó con India un acuerdo de igual intención. La vecina región colombiana planea concretar la negociación del TLC con Corea para el presente año.



Por otro lado, Colombia posee un esquema de negociación con Japón que busca equidad en el intercambio de bienes; han tenido grandes avances con algunos países como Singapur.

Los colombianos reconocen que Asia es un mercado muy amplio, para atraer inversión e intercambio de menesteres, turismo y para la cooperación económica y política.

#### **4.6.¿Qué debe hacer Ecuador para ingresar al APEC?**

##### **4.6.1.Situación Actual de las Relaciones Comerciales del Ecuador**

Primero que todo es importante hacer referencia a la postura del presidente Rafael Correa cuando se le ha preguntado sobre el deseo de Ecuador de formar parte del Foro APEC. La negativa del presidente se mantiene y ha sido clara, pero justifica los motivos. “La APEC actúa bajo la lógica de libre comercio, y nosotros somos muy críticos del libre comercio. Esto es una de las grandes falacias de la historia. Es uno de los grandes errores que se cometen frecuentemente en el análisis del desarrollo: tratar de hacer lo que están haciendo ahora los países desarrollados, y no lo que hicieron cuando tenían otro nivel de desarrollo”(Correa, 2011).

Para Correa, países como Estados Unidos, es uno de los creadores de medidas proteccionistas en la economía moderna. El mandatario afirma que el pueblo ecuatoriano debe hacer lo que ellos realmente hicieron. Primero crear camino para mejorar el nivel de desarrollo. Un libre comercio entre países con igual grado de desarrollo no es tan riesgoso, pero también indica que en el APEC no es que hay tantos países de iguales condiciones.

Sumado a esto Correa manifestó que para Ecuador se agregala inexistencia de una política monetaria, por ende prefiere renunciar a políticas comerciales riesgosas.

Y para esto cita un ejemplo, “si hubiéramos tenido tratados de libre comercio con el mundo entero, con la crisis del 2008- 2009 hubiera estallado la dolarización, porque no se habría podido contener el equilibrio en el sector externo”(Correa, 2011).

Para aquel, entonces el país se sostuvo adoptando medidas de salvaguardas<sup>5</sup> y limitando el cupo de las importaciones.

Para el mandatario ecuatoriano los tratados que impliquen libre comercio comprometen la economía para un país que tiene dolarizada su economía. Por ende concluye en cuanto a este tema que Ecuador no está pudiendo entrar al APEC, al menos por ahora y si se mantienen las condiciones vigentes para su ingreso.

En la actualidad es preciso resaltar la ausencia de una política de Estado en lo que respecta al Comercio Exterior. Si bien es cierto, existen incentivos en cuanto a la inversión extranjera y en la nueva asamblea se definen una variedad de reformas a leyes vigentes con el fin de adaptarlas a la actualidad y a las necesidades que se presentan, pero para el ámbito del Comercio Exterior no existe una base tangible que permita poner al Ecuador en una posición estratégica para relacionarse comercialmente con la Región Asia Pacífico y el resto del mundo.

Esta situación hace que el Ecuador pierda un sinnúmero de oportunidades de acceso preferencial a los mercados del mundo. Nuestra visión como Marca Ecuador debería proyectarse a incrementar la venta de todo tipo de productos, incluyendo aquellos tradicionales que en la mayoría de los casos resultan ser materia prima. Pero sin descuidar la promoción de aquellos productos no tradicionales con valor agregado. El objetivo de esto es desarrollar la producción y como resultado se genera más empleo en el país.

---

<sup>5</sup>**Medida salvaguardia.**-Es aquella que regula o restringe temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional con el propósito de prevenir o remediar el daño grave a la rama de producción nacional de que se trate y facilitar así el ajuste de los productores nacionales

El miedo de la mayoría de las industrias en especial aquellas que se dedican a la importación es la reducción en el cupo de importaciones o en peores casos la restricción definitiva de otros que el gobierno ha impuesto a ciertos productos como por ejemplo a celulares, afectando en este caso en particular a empresas de telefonía móvil.

La restricción a las importaciones se materializó a través de la aplicación de una salvaguardia de la balanza de pagos, así como de un salvaguardia cambiaria contra Colombia.

En resumen el gobierno nacional con la imposición legal de estas medidas, sumado al modelo de protección mediante la aplicación indiscriminada e indefinida de aranceles, se aleja mucho de la meta a largo o mediano plazo que ha sido siempre el desarrollo económico del país a través del Comercio Exterior.

Pero en el caso de Ecuador, la imposición de estas medidas se deben en la mayoría de los casos por cuestiones de carácter político o por el simple hecho de entorpecer el flujo regular del comercio, ya que si lo vemos en retrospectiva lo único que se ha ganado hasta el momento es retrasar el avance en el sector económico y como resultado todos perdemos.

En la misma entrevista citada anteriormente con el presidente del Ecuador Rafael Correa, se le preguntó también la relación entre Ecuador y China. Donde manifestó que Ecuador debería ser “la puerta de entrada de la China en América Latina”. Y a esto se refiere, que los países latinos dejen de mirar hacia la misma zona de siempre Europa, y giren sus esfuerzos de relación y expansión hacia la cuenca asiática del Pacífico.

En dicha zona, se encuentra un futuro próspero con infinidad de oportunidades e importantes aportes en cuanto a tecnología para el país.

La posición geográfica de Ecuador se presta para el intercambio comercial. El estar frente al Pacífico, el contar con puertos importantes como el de Manta que pretende ser la conexión con el Atlántico, a través de Manaos y con proyectos encaminados a la expansión de los mismos como el puerto de Posorja, constituirán una ventana a la región asiática en lo que refiere a turismo e inversión.

Además se deben considerar necesidades de países como China, Corea, Japón en cuanto a la falta de producción de alimentos, hidrocarburos. En ese aspecto, Ecuador podría actuar como país que subsane esas necesidades exportando alimentos e hidrocarburos, así como recursos no renovables.

Si lugar a dudas, el futuro se vislumbra hacia la región Asia- Pacífico por eso es necesario que el gobierno aproveche el interés de ciertos países de la región hacia Ecuador, pero con aquellas economías con las cuales Ecuador sea complementario. La importación de productos chinos en el país es eminente, pero no se debe enfocar solo a China, sino a otros países como Corea del Sur y Japón, los cuales aportarían tecnología al país que tanta falta hace para el desarrollo de las industrias.

#### **4.6.2. Restricción a las Importaciones en el Ecuador**

La medida de restricción de importaciones que en un inicio se implementó de manera temporal supuestamente por un año por el Gobierno del Presidente Rafael Correa sigue generando controversia (Palomeque, 2012); ya que en lugar de revertir tal situación se han incrementado productos en esta lista, afectando en todos los sentidos posibles relaciones y hasta convenios comerciales con otras regiones del mundo, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos vigentes que contienen preferencias arancelarias.

En principio los productos más afectados y con mayor recargo que alcanzó el 35% en su valor, fueron las bebidas alcohólicas, productos electrónicos, teléfonos celulares, reproductores de música, dvds, muebles, y muchos más. Así como partidas

de videojuegos, juguetes, maquillaje, bombones con 30 % de recargo(Palomeque, 2012).

Otros sectores que se han visto afectados son el sector textil y el calzado con 12 dólares de recargo por kilo en el caso de textiles y 10 dólares por cada par de zapatos que se importe al Ecuador.

El Ecuador tras la medida de la restricción de importaciones ha sufrido cambios en el equilibrio comercial que mantenía con el resto de países del mundo. Al ser un país comercialmente activo y reconocido por la OMC (Organización Mundial del Comercio) con políticas y compromisos, éstas se han visto hasta cierto punto alteradas, causando respuestas negativas de nuestros principales socios comerciales.

Nuestro país frente a este tema debería ser cauteloso y juicioso, y sobre todo estar atento a las posibles reacciones de sus socios comerciales. Por ende, es tarea del gobierno realizar cambios oportunos en la política de importaciones, con el fin de mantener el equilibrio comercial internacional, que evite fricciones y barreras al momento del intercambio comercial, y más aún si quisiera pertenecer al foro del APEC, que involucra ante todo la liberalización del comercio, todo lo contrario a lo impuesto por el Gobierno Nacional, en relación a la creación de barreras proteccionistas a las importaciones y aumento en los aranceles.

#### **4.6.2.1. Ventajas de la Restricción a las importaciones**

- Como lo manifiesta la OMC al tratar la restricción de las importaciones y considerarla como una medida legal acorde a las reglas de esta organización, el objetivo principal de la misma va enfocado a proteger la industria nacional y evitar que las divisas del país se desvíen al exterior, y en cierta parte apoya la soberanía nacional, ya que evita presiones de países desarrollados y que creen tener mayor poder.

- Otra ventaja según analistas económicos sería la corrección de un déficit en la balanza comercial, enfrentando de esta manera la crisis mundial que está afectando a todos los países del mundo y que se siente con mayor intensidad en economías débiles como la nuestra.

- La principal ventaja si lo vemos desde un punto extremadamente nacionalista, es el aumento en el consumo de bienes y servicios de producción nacional. Si por un lado, existen los ecuatorianos consumidores de productos extranjeros con esta medida se nos restringe total o parcialmente las importaciones, obligatoriamente nos veremos forzados a preferir y adquirir nuestros productos en comparación a sus similares importados que se encontrarán con un importante incremento en sus precios. De este modo, la industria en todos los sectores ampliaría sus ventas, cambiando así la mentalidad de los ecuatorianos que prefieren lo extranjero que el producto nacional.

- Otro punto a favor que resultaría de fortalecer la industria nacional con la restricción de las importaciones sería fomentar la inversión y por efecto de esto la necesidad de creación de más plazas de trabajo e incremento de las utilidades de las diferentes empresas nacionales.

- El Estado también recibiría su parte, al crear aranceles y aumento de los mismos en otros casos, percibiría un notable aumento en el ingreso por concepto de impuestos fiscales.

- Y como punto final, pero no menos importante al preferir consumir lo nuestro, se mejora el concepto de competitividad. Pudiendo así el consumidor elegir de una gama variada sin verse afectado en cuanto a calidad ni precio.

#### 4.6.2.2.Desventajas de la Restricción a las importaciones

- Como bien conocemos, el libre comercio genera aumento de la riqueza, aunque el riesgo de crecimiento con inequidad es mayor; caso contrario sucede con el proteccionismo que provoca el aumento de los precios y cuesta caro.
- Otro perjuicio que suele desencadenarse producto de restricciones que viven economías cerradas por estas mismas medidas es el aumento del contrabando, considerada actividad ilícita que se aprovecha y se beneficia con múltiples ganancias, perjudicando a la industria nacional y aquellos importadores que pagan legamente los impuestos de ley, al igual que el Estado que deja de percibir dichos valores.
- Las relaciones comerciales suelen verse afectada con aquellos países con los que se negocia. En el caso de Ecuador, la respuesta no se hizo esperar por parte de Argentina que detuvo de inmediato el ingreso de productos ecuatorianos hasta fijar nuevas tasas arancelarias para los mismos(Palomeque, 2012).
- Cambiar la mentalidad de los ecuatorianos que prefieren en muchas ocasiones lo del exterior, a falta de una cultura que valora y consume lo nacional no es tarea fácil.
- Disminuyen las oportunidades comerciales y de inversión, lo que genera aumento del desempleo, provocando que la vida de los menos privilegiados sea más cara y dura de enfrentar.

- Las medidas de restricción a las importaciones deben ser consensuadas y analizadas técnicamente para no afectar el ingreso de insumos o materia prima necesarios para la matriz productiva nacional.

#### **4.6.3.Cargas Arancelarias**

Las cargas arancelarias es un tema que entro en auge a partir del año 2012. La imposición de cupos para celulares y vehículos fueron los primeros en verse afectados. El Comité de Comercio Exterior (Comex) aplicó una reforma arancelaria que afectó en un inicio a un aproximado de 20 subpartidas relacionadas a bebidas alcohólicas y 83 bienes como televisores, papel, tintes, etc.(Paredes, 2012).

Si bien es cierto, para muchos en un inicio el aumento en el precio de bebidas alcohólicas importadas desestimularía el consumo de alcohol, reduciendo así enfermedades tan dañinas como el cáncer; para otros fue un simple pretexto para desencadenar más cargas arancelarias.

Otro tema que resultó a partir de incrementos en aranceles, fue el de establecer cupos de importación en el caso de celulares y vehículos. Para los celulares, el Comexi informó a los principales importadores de este artículo en particular, que podrán importar dos millones de unidades al año.

Es por eso, que en la actualidad es común ver en los centros de atención a clientes de las grandes operadoras de telefonía celularánforas de reciclaje de equipos en desuso que tienen dos objetivos preestablecidos, el primero el cuidado al medio ambiente con el debido proceso de reciclaje y por otro lado el que les permita con esta gestión el aumento en el cupo de las importaciones de equipo celulares. Hasta el año 2012, y según estudios estadísticos se importaban al país 2´800.000 unidades y existían 16 millones de líneas activas, de los cuales un 18% renueva equipo anualmente(Paredes, 2012).



El Comexi también anunció de la subida de aranceles que gravan bienes de baja tecnología, afirmando que son artefactos que nuestra industria es capaz de fabricar y proveer, promoviendo de este modo el impulso de empresas de nacionales.

El tema de las cargas arancelarias vigentes en nuestro país es preocupante. La limitante que existe aún para los viajeros, a los cuales solo se les permite el ingreso de un celular usado como parte de sus artículos personales, y la prohibición de ingresos de celulares vía Correos del Ecuador, couriers; nos restringe como país a actuar como una región abierta al comercio, lo que no causará ninguna buena impresión para países vecinos que piensen invertir en el Ecuador.

#### **4.6.4. Incentivos a la inversión extranjera según Código de la Producción en el Ecuador**

Es importante hacer referencia a este tema, ya que si Ecuador concretase su ingreso al APEC deberá desarrollar relaciones comerciales bilaterales enmarcadas en torno a medidas normativas que incentiven la inversión y en el caso de que no llegase interesarse en acceder de igual forma, Ecuador debería desarrollar las relaciones bilaterales antes mencionadas, buscando generar un trato igualitario entre ambas partes en negociación. Estas medidas favorables que han sido promulgadas y asentadas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones a partir de su creación en diciembre de 2010 se han convertido en el marco legal que dio pie al proceso de reformar entidades del sector público y privado que persigan objetivos comunes. A esto se le suma La Ley de Control de Mercados, vigente en el Ecuador desde octubre de 2011.

Este y otros logros en base al comercio internacional fueron creados con el fin de consolidar esfuerzos que respalden un intercambio comercial en un contexto

claramente establecido con todas las garantías jurídicas posibles. No existe la menor duda de la importante gestión que consiguió el gobierno, a través de la promulgación del Código de la Producción y demás herramientas que han servido de colchón para muchos empresarios tanto nacionales como extranjeros, pero aún es evidente y necesario que se modifiquen otras leyes que intervengan directamente en este proceso de transformación económica.

En la actualidad se cuenta con un marco legal que permite y fomenta abiertamente las inversiones nacionales y extranjeras. Además se cuenta con una serie de incentivos que serán detallados a continuación que pretenden promover la inversión en nuevas áreas y explotar aún más las ya desarrolladas como el turismo, metalmetálica, etc. En fin, aquellas industrias de las cuales se requiere más inversión para su desarrollo, mejoramiento y profesionalización, aquellas empresas responsables y comprometidas con el Estado, así como con sus empleados, consumidores, con el medio ambiente, procurando siempre el desarrollo sostenible.

En base a este tema el presidente Rafael Correa manifestó en una intervención: *“Hoy se abre paso con fuerza en el mundo entero y sobretodo en América Latina, la comprensión de que la alianza entre Estados fuertes, eficientes, activos y transparentes; sectores privados responsables y comprometidos con el bienestar de las sociedades, constituye la base para el desarrollo productivo y económico armónico, holístico; la etieconomía, ética y economía, la etieconomía que pone como centro y razón al ser humano, y recuerden que el ser humano no es un factor más de la producción, es en sí mismo el fin de la producción(Correa R. , Discurso, 2010).*

### **Gráfico 5: Áreas temáticas Código de la Producción y sus instituciones**



Fuente: [www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)  
 Elaboración: Andrea Orellana

En el gráfico se muestran las diferentes áreas temáticas de los contenidos que se incluyen en Código de la Producción con las diferentes instituciones estatales que las dirigen. En cuanto, al Desarrollo Productivo e Inversiones, existen varias instituciones que actúan como entes reguladores como el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

En cuanto a las leyes, acuerdos y resoluciones, éstas son asentadas en la Base del Comex (Coordinación de Comercio Exterior).

La facilitación aduanera es manejada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), cuyos funcionarios administran los servicios aduaneros de forma ágil en el menor tiempo posible y de forma transparente, con la utilización de

sistemas de información en sus procesos para facilitar el comercio exterior.(Puerto de Manta, 2012).

El Servicio de Rentas Internas (SRI) controla y dirige las reformas tributarias.

#### **4.6.4.1.Incentivos del Código de la Producción**

Los incentivos del Código de la Producción se dividen en tres grupos:

- ✚ Incentivos Generales
- ✚ Incentivos de Sectores Priorizados y Sectores de Sustitución de Importaciones.
- ✚ Áreas Deprimidas e Incentivos Específicos.

##### **4.6.4.1.1.Incentivos Generales**

Los incentivos generales son aquellos que se aplican para empresas nuevas (antes o después de la expedición del COPCI)<sup>6</sup>. En cualquier lugar del país. Y para cualquier sector económico, ya sea éste priorizado o no.

Los incentivos generales se relacionan básicamente al Impuesto a la Renta (IR):

- ✚ **Reducción de tarifa progresiva.-**a partir de la publicación de Código de la Producción, es decir a partir de 2011 la tarifa del impuesto a la renta se reducirá de manera progresiva, un punto cada año. En este año según este incentivo será de 22%.

#### **Tabla 2:Ejemplo reducción de tarifa progresiva**

---

<sup>6</sup>COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.




Ejercicio Fiscal (Año)	Tarifa de Impuesto a la Renta
2011	24%
2012	23%
2013	22%

Fuente: [www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

Elaboración: Andrea Orellana

- + Reducción 10 puntos tarifa IR por reinversión de utilidades en activos productivos.-** Según el art. 37 del Código de la producción que indica de manera textual *“Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto, reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativos, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para sus actividad productiva.*
  
- + Anticipo Impuesto a la Renta.-** Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, estarán sujetas a la exoneración del pago del anticipo del IR por 5 años.

**Tabla 3: Incentivos de Sectores Priorizados**

Sectores Prioritarios / Priorizados	
Producción de Alimentos frescos, congelados e industrializados.	
Cadena forestal, agroforestal y productos elaborados.	
Metalmecánica	
Petroquímica	
Farmacéutica	
Turismo	
Energías renovables, incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa.	
Servicios logístico de comercio exterior	
Bioteología y Software aplicado.	

Fuente: [www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

Elaboración: Andrea Orellana

En la tabla 3 se muestran los diferentes sectores priorizados, cuyo incentivo se basa en la exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años desde que se generen ingresos para todas las nuevas inversiones que se realicen en los sectores anteriormente expuestos.

**Tabla 4: Incentivos Sectores de Sustitución de Importaciones**

Sectores de Sustitución de Importaciones	
Fabricación de sustancias químicas básicas.	
Fabricación de plaguicidas y productos de uso agropecuario	
Fabricación de jabones, detergentes, perfumes y preparados de tocador	
Fabricación de otros productos químicos	
Fabricación de productos de cerámica	
Fabricación de receptores de radio, televisión, celulares	
Fabricación de prendas de vestir y materiales textiles	
Fabricación de cuero y calzado	
Fabricación de aparatos de uso doméstico	

Fuente: [www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)  
 Elaboración: Andrea Orellana

En la tabla 4 se exponen los incentivos para nuevas inversiones en Sectores de Sustitución de Importaciones, propulsando la inversión e industria nacional, cuyo beneficio será de la exoneración de pago de IR durante 5 años desde que se generen ingresos para toda inversión nueva en estos sectores.

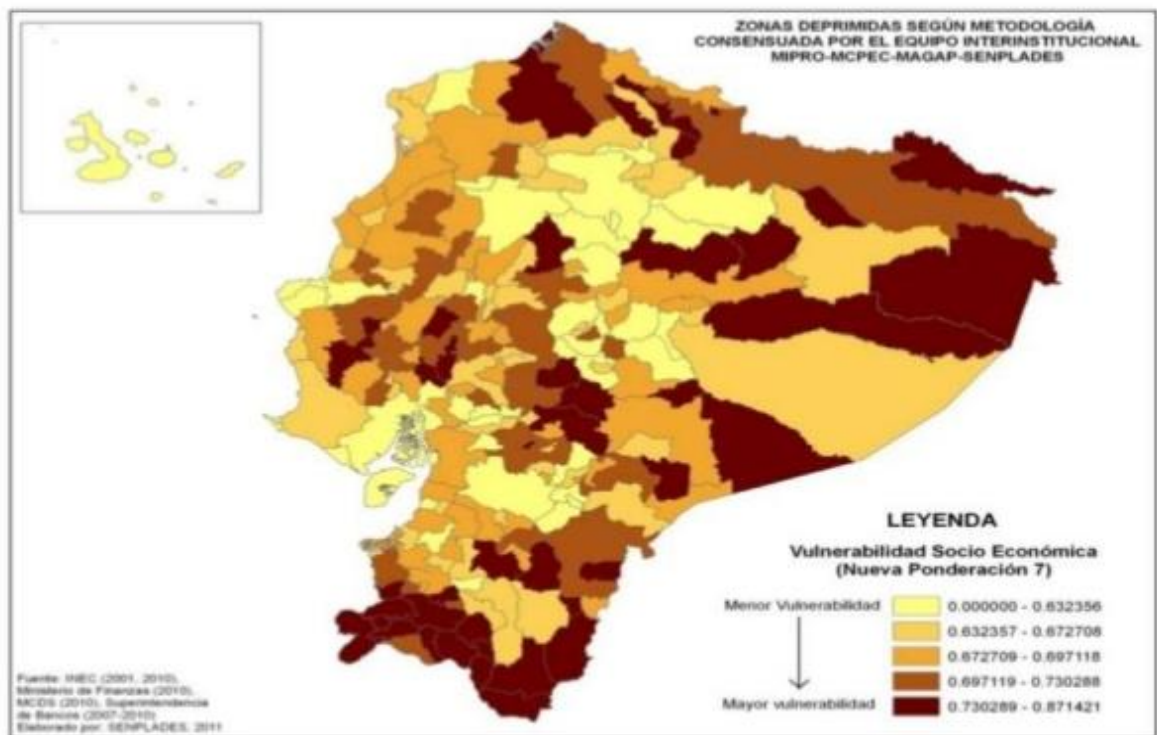
#### 4.6.4.1.2. Áreas Deprimidas e Incentivos Específicos

##### Incentivos para Zonas Deprimidas

Este tipo de incentivos aplican para aquellas zonas con altos índices de desempleo, necesidades insatisfechas, vulnerabilidad. Específicamente para inversiones en zonas de frontera.

Según el Código de la Producción que indica que serán deducibles con el 100% adicional (doble) para el cálculo del Impuesto a la Renta los sueldos, salarios, beneficios sociales por generación de nuevo empleo en zonas deprimidas por 5 años.

**Gráfico 6: Mapa de Zonas Deprimidas**



Fuente: [www.inec.com](http://www.inec.com)

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

#### 4.6.4.1.3. Incentivos ZEDE

##### Definición ZEDE







Las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES) son espacios geográficos, igualmente determinadas por parte de Consejo Sectorial de la Producción, como un destino aduanero, para que se ubiquen nuevas inversiones, cumpliendo parámetros y requisitos específicos. Podrán ser de tres tipos:

- 1) Para realizar actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación.
- 2) Para ejecutar operaciones de diversificación industrial
- 3) Para desarrollar servicios logísticos.

Estas áreas pueden ser públicas o privadas y son consideradas como un enclave territorial: además promueven la sustitución de importaciones, transfieren tecnologías, establecen vínculos con empresas nacionales; generan empleo, y son instrumento de política para atraer inversión extranjera directa (Chabla, 2013).

#### **4.6.4.1.3.1. ¿Cuáles son los incentivos para la ubicación de una ZEDE?**

Los incentivos para la inversión en una ZEDE son:

-  Reducción adicional permanente de 5 puntos porcentuales del Impuesto a la Renta, a los administradores y operadores de las ZEDE, con el carácter de permanente. Si son en sector preferente y es inversión nueva aplica tarifa 0% por 5 años.
-  Las importaciones de bienes tendrán tarifa 0% de IVA.
-  Los bienes extranjeros gozarán de exoneración del pago de aranceles, mientras permanezcan en dicho territorio.
-  Los administradores y operadores tendrán crédito tributario del IVA pagado en sus compras locales, de servicios, insumos y materias primas para sus procesos productivos.

✚ Exoneración total ISD<sup>7</sup> en el pago de importaciones y para los pagos al exterior por financiamiento externo.

#### **4.6.4.1.3.2.ZEDE Manta**

Al momento la única ZEDE ya constituida se encuentra ubicada en el Puerto de Manta; no obstante, en caso de comenzar a generar relaciones bilaterales con países de Asia Pacífico o con el bloque en su conjunto, se debe evaluar la forma de instalar nuevas ZEDES en otras zonas del país, donde se encuentren los factores y recursos productivos, así como una mayor capacidad de producción real para la exportación. Como por ejemplo la Conurbación<sup>8</sup> Guayaquil Posorja.

La ZEDE de Manta es la plataforma logística / industrial vinculada a la operación del Puerto de Aguas Profundas de Manta y del Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro, con excelentes conexiones intermodales y con una ubicación estratégica que disfrutan las empresas usuarias.

Una oferta amplia y flexible en el mejor centro logístico de la costa pacífico con un total de 200 hectáreas que albergan grandes empresas internacionales.

Ofrece naves específicamente diseñadas para el óptimo desarrollo de las actividades de transformación industrial, servicios logísticos de valor agregado y distribución regional.

**Art 69.-** *La transformación productiva buscará dinamizar todos los territorios del país; no obstante, se priorizará la inversión pública en desarrollo productivo en las zonas económicamente deprimidas, tomando en cuenta factores como: altos índices de desempleo, necesidades básicas insatisfechas, entre otros, los mismo que serán determinados conjuntamente con la Secretaría Nacional de*

---

<sup>7</sup> ISD.- Impuesto a la Salida de Divisas

<sup>8</sup> Conurbación.- Conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional.

*Planificación, El Consejo Sectorial de la Producción y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, organismos encargado de evaluar y monitorear el cumplimiento de esta política.”*

## **CAPÍTULO V: LA PROPUESTA**

Si bien es cierto es necesario establecer una propuesta clara para solicitar el ingreso de Ecuador al APEC se debe cumplir con una serie de requisitos; es fundamental, que exista voluntad política del poder ejecutivo del país y posteriormente del poder legislativo que serían los que deben aprobar una candidatura de ingreso a este foro de cooperación económica.

En el caso, que Ecuador decida libre y soberanamente por parte de la voluntad del presidente de la república ingresar a APEC, se deben cumplir los pasos antes mencionados para ingresar, así como ir paulatinamente asimilando las diversas disposiciones que el bloque propone para todos sus adherentes.

En el caso, de que se mantenga la postura actual y cerrada de no ingresar e a este foro de cooperación económica, la propuesta se debe enmarcar en fortalecer las relaciones bilaterales con los países de la región con quien tengamos una oferta complementaria para Asia y desarrollar las relaciones bilaterales en aquellos mercados asiáticos en donde nuestra oferta comercial actual y la que potencialmente podríamos desarrollar pueda tener mayor demanda y aceptación.

Los países prioritarios seleccionados por las relaciones previas existentes son: China, (inversión extranjera directa, Corea del Sur, Japón) y demás países de economías emergentes como la India.

Adicionalmente se recomienda abordar relaciones bilaterales que puedan ser profundizadas regionalmente con la economías del sudeste asiático (ASEAN).

### **5.1. Países de Economías emergentes**

Es importante definir el tema de las economías emergentes, que se refiere aquellos mercados de países con economías que tienen un acelerado crecimiento en su actividad económica, que no solo se basa en su crecimiento individual, sino con un incremento paralelo y notable de las relaciones comerciales con países terceros.

En la actualidad más de veinte países se consideran mercados emergentes, entre los que se incluye India y China, ya sea por su tamaño demográfico y peso del PIB, factores claves para el desarrollo económico.

### **5.2. Ecuador y Requisitos previo ingreso al APEC**

Bajo el supuesto caso de que el Presidente para postular al Ecuador al APEC deberá considerar los siguientes aspectos.

Recapitulando los objetivos básicos, que constituyen los requisitos necesarios para formar parte del Foro son los siguientes:

- Reducción y eliminación paulatina de barreras arancelarias y para arancelarias y la creación de condiciones más favorables a la inversión entre los países miembros.
- Facilitación de los negocios a través de la reducción de costos de las transacciones mercantiles y el intercambio de conocimiento sobre oportunidades de negocios.
- Aplicación de un esquema de cooperación técnica y económica que busca potenciar la capacidad de sus economías integrantes para beneficiarse de las oportunidades que brinda el comercio mundial.

Los mecanismos que implican pertenecer al Foro demandarían para el país una apertura total para el comercio. Cambiar el esquema económico, de conservador a liberal requiere de preparación y cambios en procesos tanto para el cumplimiento de estos requisitos, así como leyes que protejan a la industria nacional, y en especial a los pequeños productores que se verían afectados en un principio.

Hoy en día, y tras la aprobación de la constitución de Montecristi, en la que se estableció que se debe organizar el SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL SOLIDARIO; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; señala el objetivo de garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (sumak kawsay)(Vicuña, 2011).

En realidad el haber transformado aunque sea de nombre nuestra economía a “economía solidaria” es un punto a favor para el proceso de adhesión del Ecuador al APEC, ya que hace algunos años este requisito era claramente una traba, ya que a pesar de contar con el apoyo de países como Perú, China, Singapur, Corea, entre otros; no se lograba definir con exactitud el modelo de política económica del Ecuador.

Otro tema que nos alejaba de la posibilidad al bloque era el de los subsidios, en especial aquellos relacionados a la agricultura y a ciertos servicios, pero que en la actualidad ya es un tema que el Presidente Correa aduce eliminar a ciertos bienes como el gas en no menos de 2 años. Promoviendo la adquisición e importación de cocinas eléctricas o de fabricación nacional.

### **5.2.1.Perspectivas de Ingreso de Ecuador al APEC**

Según ciertos analistas económicos en contra del Ingreso de Ecuador al APEC, este foro se ha convertido en simples reuniones diplomáticas, carentes de dinamismo y aceptación de nuevos miembros que permita extender la integración.

Por otra parte, en ciertos casos la proyección de los miembros de foro ha sido mínima. Un claro ejemplo es el de Estados Unidos, cuya participación se ha basado en temas de seguridad y lucha continua contra el terrorismo, desviando así el modelo de integración y cooperación regional y comercial.

Otro obstáculo es la moratoria impuesta hasta el año 2010 (decisión tomada en Sidney en el 2007 por los representantes de los gobiernos de las economías miembro); pero que para algunos es justificable en especial para países con intenciones de ingreso como Panamá, Mongolia, Colombia y Ecuador; que para los líderes políticos de economías fuertes son países pequeños con economías subdesarrolladas con bajo nivel de intercambio económico comercial.

Este y demás comentarios respecto a nuestra economía hacen que el gobierno actual se muestre reacio y en cierto punto orgulloso de preparar el camino para un futuro ingreso. El ambiente de intereses económicos de diversos partidos que discuten temas en la asamblea, algunos con diferentes criterios e ideologías hace que el Ecuador se mantenga en un estado pasivo, que no genera mayor interés en de participación en el APEC en algunos. Para algunos se trata de simples reuniones que no se traducen en soluciones, prácticamente no resulta útil, beneficioso.

## 5.4.MARCO LEGAL

### *Ejemplo: Chile*

Chile es un claro ejemplo de vocación de integración que no surgió de repente, sino fue fruto de su política comercial que proviene desde los años 90, y ha sido resultado del trabajo de los gobiernos predecesores y sucesores. Estas directrices fueron cimentadas de los años 70 con el fenómeno de apertura de la economía con el área del Pacífico, y que constituía unos de los objetivos nacionales que se traducían en políticas específicas de relaciones exteriores que perseguían un conjunto de intereses políticos, económicos y culturales con las naciones del Océano Pacífico (Mella & Villagra, 2011).

La participación activa de Chile en la denominada “Comunidad del Pacífico”, dio pie para posesionar a Chile como puente que conectara a América Latina con Asia. En 1994, el presidente Frei expresó en el Congreso Pleno que uno de los principales ejes de la política exterior de Chile era el énfasis en la apertura hacia la región Asia- Pacífico. El dinamismo de la región ha llamado la atención de los diferentes gobiernos chilenos. La distancia para ellos no ha significado un problema, ya que los avances tecnológicos en infraestructura han servido de herramienta, al igual que el dinamismo empresarial que no permitiría que Chile estuviera al margen de participar en esta comunidad del Pacífico.

Para esto, el esfuerzo de la política exterior tuvo un importante alcance cuando Chile logró incorporarse como miembro en el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), hecho trascendental que tuvo lugar en la reunión de Yakarta (Indonesia) hacia finales del año 1994.

Tras el ingreso de Chile al APEC, el vecino país cumplió una de sus aspiraciones más grandes, la posibilidad de proyectarse al Pacífico. Por otro lado, ocurrió una coincidencia de beneficios entre el Foro y la política comercial del país, en que ambos pretendían profundizar las relaciones entre las economías miembro, a



través de la mayor apertura de sus mercados. La motivación enfocada a la cooperación e inversión, así como el hecho de fomentar un tipo de comercio libre y sin barreras, incentivó a Chile a la oportunidad de concretar nuevos acuerdos económicos con otros países. Cabe mencionar que el Foro permite una interacción exploratoria entre los países miembros que se traducen en acuerdos bilaterales, pero que a la vez les permite enfrentar y opinar de manera grupal las necesidades de cada economía.

### **5.5. Marco Legal de Ingreso**

El proceso de adhesión legal para el ingreso del APEC según la nueva Constitución del 2008 en asuntos de tratados internacionales requiere de conocer y poner de manifiesto la gestión y el proceso para ingresar APEC por parte del país para el logro de este objetivo si es el caso.

El trámite según la Constitución 2008 para la aprobación de un tratado internacional no difiere en grandes rasgos de la Constitución anterior, y el mismo se divide en tres grandes partes.

- La primera es el conocimiento del Presidente de la República del contenido del tratado para su análisis y aceptación.
- Posteriormente, es el Presidente el que debe hacer conocer a la Asamblea Nacional el contenido del mismo.
- Es entonces que la Corte Constitucional emitirá su criterio de carácter vinculante sobre la constitucionalidad o no del tratado.

La adhesión del Ecuador a APEC, en términos legales internos, no ha llegado más allá de una expectativa o leve interés en su momento, es decir no se han llevado a

cabo ninguna de las tres etapas del proceso legal para adelantar el trabajo y preparar camino para la adhesión a este Foro.

Los obstáculos han sido algunos entre ellos las metas Bogor y en la actualidad la negativa por parte del gobierno de Rafael Correa es evidente.

Pero sin lugar a dudas no hay que descuidar el enfoque hacia la región; sino se logró a través de la adhesión al APEC, existen otros medios que evidencien la necesidad de enfocar la mira hacia el Asia Pacífico. Como se ha comentado a lo largo del presente trabajo, las oportunidades de desarrollo son muchas y el intercambio económico y cultural resultaría beneficioso para todos.

La inversión tecnológica se resalta en este aspecto, el interés del gobierno se centra en otras puntas de lanza económicas basada en el crudo, y definitivamente la diversificación de la oferta exportable es clave para el ingreso a APEC, es decir, el apostar a la exportación de productos no tradicionales como herramienta de búsqueda de mercados y medio atrayente de inversiones es imprescindible y por la falta de interés materializado no parece constar como proyecto en la agenda de trabajo del gobierno, al menos en lo que se refiere a la proyección al bloque de Asia Pacífico, desmereciendo el trabajo de Cancillería, empresas y sector de inversión en tecnología, productividad, competitividad e innovación inició.

En este gobierno con un presupuesto del 0.06% con respecto al PIB, del cual se ha desmembrado casi la mitad, por diversos motivos, siendo entonces el sector más vulnerable pero de mayor proyección. Al darle un nivel burocrático mayor al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, transformándolo en Secretaría Nacional (SENACYT), se intentó ubicar recursos y satisfacer al déficit de años anteriores en esta área pero no se logró, tal parece que la planificación, en el Ecuador, no surte efectos en el famoso TPC que es la base del desarrollo asiático (Velázquez, 2009).

## **5.6.Acuerdos Comerciales Básicos**

Como parte de esta propuesta y en caso de no avizorarse un pronto ingreso de Ecuador al APEC es necesario que el país fije una agenda común, empezando desde los acuerdos más básicos y elementales que conlleven a un acercamiento comercial con los países de Asia.

A continuación se detallarán algunos acuerdos comerciales básicos para lograr afianzar relaciones comerciales con países de la región.

### **5.6.1.Acuerdos de Alcance Parcial**

Son aquellos Acuerdos en los que participan dos o más países miembros. Estos acuerdos pueden ser diversos ámbitos como comerciales, de complementación económica, agropecuarios, de promoción del comercio. (PRO ECUADOR, 2012)

Es necesario especificar que un Acuerdo de Alcance Parcial es el más básico de todos los tratados, debido a que sólo incluye cierto tipo de productos que se benefician de exoneración del pago de aranceles, así como su tributación.

Dentro de estos beneficios arancelarios se incluyen también las rebajas, que pueden ser fijas, cuando se establecen a largo plazo, o graduales, cuando son a corto o mediano plazo.(Phelan, 2011)

Entre los acuerdos de alcance parcial de complementación económica que mantiene Ecuador en la actualidad podemos mencionar el firmado con Guatemala en el año 2011 y que cobró vigencia en febrero del presente año (Hidalgo, 2013), el cual es un claro ejemplo de cooperación bilateral que permite el ingreso a Ecuador de 595 productos con el 100% de desgravación arancelaria, así mismo en Guatemala ingresan alrededor de 528 productos. (Hidalgo, 2013)

La lista de productos consensuados incluye: camarón, flores y plantas ornamentales, frutas, confitería, conservas, caucho, hortalizas, medicamentos, artesanías, manufacturas de cuero, acero, hierro, productos de línea blanca, textiles y confección, entre otros.

### **5.6.2. Acuerdo de Complementación Económica**

Un Acuerdo de Complementación Económica es un tipo de alianza bilateral o multilateral, cuyo objetivo es aprovechar al máximo los recursos de producción y estimular la complementación económica y de esta manera los países contratantes abren recíprocamente sus mercados para el intercambio justo de mercancías o bienes, los mismos que se inscriben en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). (Ministerio de Relaciones Exteriores Embajada de la República del Paraguay en Quito - Ecuador, 2011).

Este tipo de acuerdos fijan su horizonte a objetivos integradores de apertura de mercados en mayor grado que los acuerdos de alcance parcial.

Es importante resaltar que países como Brasil, Argentina, Paraguay, Cuba, Chile, Guatemala e Irán son solo algunos de los países con los que el Ecuador ha cerrado acuerdos de complementación económica en los últimos dos años. (Andes, 2011), con los cuales Ecuador asegura la entrada de sus productos a mercados extranjeros.

El acuerdo con Argentina permite el ingreso de 4 000 productos cero arancel, con Paraguay 650 con preferencias arancelarias, Cuba 384 y Guatemala 700. (Andes, 2011)

Pero Ecuador no se conforma con abarcar el mercado latino, también apunta a los europeos y asiáticos como Turquía, Egipto, Siria, Kuwait, Qatar, Líbano, Arabia Saudita, India, Corea, China, Rusia y Canadá.

Se destaca Turquía, país transcontinental ubicado en Asia y Europa, ya que se puede considerar un mercado importante para el Ecuador, por ser un país muy grande con una población aproximada de 70 millones de habitantes (Andes, 2011) y con una posición estratégica, que lo hace atractivo al intercambio comercial y sobretodo de conocimientos, al igual que países como La India, ubicado en Asia del Sur, es el séptimo país más extenso y el segundo más poblado del mundo con infinidad de oportunidades para ofrecer.

A Siria y Libia el Ecuador ha presentado propuestas pero debido a los problemas en el mundo Árabe han quedado en suspenso.

### **5.6.3. Acuerdos de Cooperación Técnica**

Este tipo de acuerdos son fáciles de deducir ya que se basan principalmente en la transferencia y / o intercambio del recurso humano, así como también involucra bienes, servicios, capitales, conocimientos, capacitación y sobre todo tecnología entre las partes cooperantes, cuyo objetivo es el de complementar y contribuir a los esfuerzos nacionales de desarrollo, enmarcada en las prioridades de corto y mediano plazo del país receptor. (Menacho, 2005 ).

Este tipo de acuerdo es uno de los más importantes, Ecuador es un país pequeño pero muy rico, que necesita un significativo aporte de gestión de tecnología, que permita el desarrollo de industrias de todo tipo, así como el desarrollo continuo y la tecnificación, tan importante para alcanzar producir a gran escala y mejorar la calidad, agregando ante todo valor a los productos que aquí se producen.

### **5.6.4. Acuerdos Agropecuarios**

Los acuerdos agropecuarios como su nombre lo indica tienen por objeto fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional, para lograr este propósito

deben contemplar elementos de flexibilidad que tengan en cuenta las características socio-económicas de la producción de los países participantes.

Estos acuerdos podrán estar referidos a productos específicos o a grupos de productos y podrán basarse en concesiones temporales, estacionales, por cupos o mixtas, o en contratos entre organismos estatales o paraestatales.(ALADI, 2009)

#### **5.6.5. Acuerdo para evitar riesgos de doble tributación**

Los convenios de doble imposición son tratados internacionales que contienen medidas, acordadas por dos países, para que sus ciudadanos eviten hacer una doble tributación cuando hacen negocios, trabajan o tiene residencia entre esas naciones.(Buró de Análisis Informativo , 2011)

Quiénes más utilizan los convenios para evitar una doble imposición en el país, según Andrade son las empresas extranjeras.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1. Conclusiones**

1. El contexto en el cual se desarrolla el APEC involucra muchos compromisos y obligaciones. Si bien es cierto facilita mejores condiciones para lograr garantías a sus economías de alcanzar estabilidad macroeconómica, política monetaria estable, índice inflacionario bajo, política de seguridad jurídica; así como el establecimiento de inversiones a largo plazo, considerando el respeto al medio ambiente, derechos laborales, inclusión social, transferencia de tecnología, etc.
2. El factor clave en la evolución y desarrollo de las relaciones bilaterales de los países miembros del APEC en la región se ha basado básicamente en la capacidad que han tenido las economías miembro de adaptarse a las exigencias impuestas por APEC, dejando a un lado medidas proteccionistas y barreras arancelarias; que permitan el establecimiento de relaciones bilaterales bajo el marco que ofrece el mismo foro de cooperación.
3. Si bien es cierto no es posible establecer una estrategia directa para prepararnos para un eventual ingreso a APEC, considerando que la autoridad máxima del país mantiene su posición de rechazo. Es importante resaltar las buenas relaciones comerciales con grandes potencias como China y Corea, que nos permitirían fortalecer relaciones bilaterales con miembros de APEC en Asia.

## 6.2. Recomendaciones

1. Ecuador debería buscar el ingreso a APEC y adherirse a los compromisos para reformar leyes en distintas áreas para lograr ser un socio atractivo.

Ecuador debe buscar desarrollar políticas públicas que favorezcan su eventual inserción internacional, independientemente su postura actual frente a la participación en bloques internacionales, debe velar por crear condiciones de acceso a Ecuador y de las empresas del país en el extranjero.

2. Ecuador debe dejar a un lado el paradigma conservacionista rígido estatal que no permite tomar riesgos y abrirse totalmente a los mercados internacionales y desarrollar un esquema de apertura comercial paulatino y controlado, con beneficios mutuos sin sacrificar su soberanía como esgrimen algunas autoridades, puesto se hará de manera planificada.

3. Fomentar la formalización de relaciones con países asiáticos y de la región miembros de APEC, considerando la gran demanda de productos tradicionales como café, chocolate, banano, pescado, artesanías, etc. Ecuador es un país pequeño que ofrece facilidades de negocio, infraestructura, distancias cortas. En resumen, es un país abierto para el desarrollo comercial e industrial. El mercado asiático demanda productos ecuatorianos, por ende están dispuestos a comprar lo que Ecuador tiene para ofrecer.



## BIBLIOGRAFIA

- ALADI. (2009). *Asociación Latinoamericana de Integración ALADI*. Obtenido de [http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitect.nsf/VSTITIOWEB/Inf\\_acuerdos\\_de\\_alcance\\_parcial\\_acdos](http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitect.nsf/VSTITIOWEB/Inf_acuerdos_de_alcance_parcial_acdos)
- Andes. (11 de Julio de 2011). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://andes.info.ec/2009-2011.php/?p=73530>
- Bermúdez, J. (12 de 11 de 2009). Colombia espera ingreso al APEC en 2010. *El Espectador.com*.
- Buró de Análisis Informativo . (2 de Noviembre de 2011). Obtenido de Burodeanalisi.com: <http://www.burodeanalisis.com/2011/11/02/13-convenios-permiten-a-los-ecuatorianos-evitar-la-doble-tributacion-en-15-paises/>
- Chabla, M. (2013). Análisis de la Incidencia de los Incentivos tributarios establecidos en el Código de la Producción, como parte de una zona económica de desarrollo especial ZEDE . Cuenca , Ecuador .
- Chan, J. (14 de Septiembre de 2012). *Universidad de Lima* . Obtenido de Guía sobre el foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico y la participación del Perú: <http://www.ulima.edu.pe/node/2913> Universidad de
- Correa, J. (11 de 2009). Más que Apec la meta para Colombia es Asia y Pacífico explica el Canciller Jaime Bermúdez. Bogotá, Colombia.
- Correa, J. (27 de 11 de 2009). Más que Apec la meta para Colombia es Asia y Pacífico explica el Canciller Jaime Bermúdez. Bogotá, Colombia.
- Correa, J. (27 de Noviembre de 2009). Más que Apec la meta para Colombia es Asia y Pacífico explica el Canciller Jaime Bermúdez. Bogotá, Colombia.
- Correa, R. (2010). Discurso. *World Business Form Latinoamérica AILA 2010*. Guayaquil.
- Correa, R. (3 de 01 de 2011). Pedí una pistola para defenderme. (I. Ramonet, Entrevistador)
- Departamento de Comercio y Relaciones Exteriores de Australia. (15 de Agosto de 2008). El Comercio de la Región APEC y de Inversiones. Camberra, Camberra, Australia.
- Ediciones Lumarso. (1983). *Diccionario Económico, Político y Jurídico*. Guayaquil: Lumarso .
- Gross, A. O. (Miercoles de Abril de 2008). Ecuador está en el puesto 107 del desarrollo tecnológico mundial. *El Universo*, pág. 10.

- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw-Hill .
- Hidalgo, R. (2013). Cobra vigencia Acuerdo de Alcance Parcial entre Guatemala y Ecuador. *Vistazo.com*.
- Humala, O. (9 de Septiembre de 2012). Perú es reconocido como país competitivo y sólido. (R. Roncagliolo, Entrevistador)
- ICTSD Secretaria. (27 de Agosto de 2005). *International Centre for Trade and Sustainable Development*. Obtenido de International Centre for Trade and Sustainable Development: <http://ictsd.org/i/news/puentesquincenal/10022/>
- Luna, L. (25 de Abril de 2013). *Solo "C", que nada "C"*. Obtenido de <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2013/04/el-cambio-de-la-matriz-productiva-del.html>
- Macas, G. (25 de 10 de 2013). Entrevista Inserción de Ecuador al APEC. (A. Orellana, Entrevistador)
- Malamud, C. (27 de Junio de 2012). *Real Instituto Elcano*. Obtenido de Real Instituto Elcano: [http://kms2.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ESDP/145366/ipublicationdocument\\_singledocument/0aebb54a-c7da-42ef-8b7b-af31c276f18f/es/ARI46-2012\\_Malamud\\_Alianza\\_Pacifico\\_integracion\\_America\\_Latina.pdf](http://kms2.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ESDP/145366/ipublicationdocument_singledocument/0aebb54a-c7da-42ef-8b7b-af31c276f18f/es/ARI46-2012_Malamud_Alianza_Pacifico_integracion_America_Latina.pdf)
- Marcos, D. (8 de Marzo de 2008). *Capital Emprendedor* . Obtenido de <http://www.capitalemprendedor.com/2008/03/08/ventaja-competitiva-%C2%BFques-y-como-se-obtiene/#comments>
- Marquez, F. (4 de Noviembre de 2013). Entrevista Inserción de Ecuador al APEC. (A. Orellana, Entrevistador)
- Mella, L., & Villagra, K. (2011). *Centro Argentino de Estudios Internacionales* . Obtenido de [www.caei.com.ar](http://www.caei.com.ar)
- Menacho, L. (2005 ). *Glosario de Cooperación Técnica Internacional* (. Lima, Perú.
- Meza, R. B. (17 de Julio de 2013). *Ibero - Amerikanisches Institut*. Obtenido de Ibero - Amerikanisches Institut: [http://kms2.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ESDP/145366/ipublicationdocument\\_singledocument/0aebb54a-c7da-42ef-8b7b-af31c276f18f/es/ARI46-2012\\_Malamud\\_Alianza\\_Pacifico\\_integracion\\_America\\_Latina.pdf](http://kms2.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ESDP/145366/ipublicationdocument_singledocument/0aebb54a-c7da-42ef-8b7b-af31c276f18f/es/ARI46-2012_Malamud_Alianza_Pacifico_integracion_America_Latina.pdf)
- MINCETUR. (14 de Marzo de 2011). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú*. Obtenido de <http://www.mincetur.gob.pe/newweb>

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (6 de Enero de 2011). *MINCETUR*.  
Obtenido de MINCETUR: [www.mincetur.gob.pe](http://www.mincetur.gob.pe)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile . (11 de 10 de 2002). *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*. Obtenido de Gobierno de Chile:  
<http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20110817/pags/20110817173551.html>
- Ministerio de Relaciones Exteriores Embajada de la República del Paraguay en Quito - Ecuador. (28 de Marzo de 2011). Obtenido de  
<http://www.embajadeparaguay.ec/index.php/promocion-comercial/acuerdos-de-complementacion-economica>
- Ministerio de Relaciones Exteriores Embajada de la República del Paraguay en Quito - Ecuador. (Marzo de 2011). *Ministerio de Relaciones Exteriores Embajada de la República del Paraguay en Quito - Ecuador*. Obtenido de  
<http://www.embajadeparaguay.ec/index.php/promocion-comercial/acuerdos-de-complementacion-economica>
- Palomeque, W. (25 de 10 de 2012). Restricción de las Importaciones en el Ecuador. Quito, Ecuador .
- Paredes, P. (18 de Junio de 2012). Reforma arancelaria para más de un centenar de productos importados. *El Universo*.
- Phela, M. (21 de Septiembre de 2011). Sepa qué es un acuerdo de alcance parcial. *Diariocomex*.
- Phelan, M. (21 de Septiembre de 2011). Sepa qué es un acuerdo de alcance parcial. *Diariocomex*.
- PRO ECUADOR. (28 de Agosto de 2012). *Pro Ecuador, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de  
<http://www.proecuador.gob.ec/glossary/acuerdo-de-alcance-parcial-de-la-aladi/>
- Puertas, M. (16 de Noviembre de 2008). Negativa de Correa frente a APEC. *Diario Hoy*, pág. 6.
- Puerto de Manta. (22 de Marzo de 2012). *Puertodemanta.gob.ec*. Obtenido de [www.puertodemanta.gob.ec](http://www.puertodemanta.gob.ec)
- Roldán, A., Pérez, C., & María, G. (07 de Marzo de 2010). Cooperación de Asia y América Arco del Pacífico Latinoamericano y ASEAN: oportunidades de . México , México DF, México .

Secretaría APEC. (Martes de Noviembre de 2008). *Sitio Oficial Secretaría APEC*. Obtenido de [www.apec.org](http://www.apec.org): [www.apec.org/About-Us/About-APEC/Achievements-and-Benefits.aspx](http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Achievements-and-Benefits.aspx)

Velázquez, A. (18 de Febrero de 2009). El Ecuador frente a la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales Escuela Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública, Ecuador.

Vicuña, L. (6 de Julio de 2011). Economía social solidaria para el buen vivir. *El Telégrafo*, pág. 4.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Esquematación

**Tema trabajo de titulación:**

Propuesta de Inserción del Ecuador en el Foro de Cooperación Asia – Pacífico.

**Objetivo General:**

Analizar las potenciales ventajas y oportunidades en el marco del desarrollo económico, social, político y tecnológico que se generaría para el Ecuador al incluirse en el bloque de cooperación económica de Asia Pacífico APEC.

Objetivos Específicos	Conclusiones	Recomendaciones
<p>1. Analizar el contexto en el que se desarrolla APEC; políticas y compromisos que conlleva para los países miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto en el cual se desarrolla el APEC involucra muchos compromisos y obligaciones. Si bien es cierto facilita mejores condiciones para lograr garantías a sus economías de alcanzar estabilidad macroeconómica, política monetaria estable, índice inflacionario bajo, política de seguridad jurídica; así como el establecimiento de inversiones a largo plazo, considerando el respeto al medio ambiente, derechos laborales, inclusión social, transferencia de tecnología, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecuador debería buscar el ingreso a APEC y adherirse a los compromisos para reformar leyes en distintas áreas para lograr ser un socio atractivo.</li> </ul> <p>Ecuador debe buscar desarrollar políticas públicas que favorezcan su eventual inserción internacional, independientemente su postura actual frente a la participación en bloques internacionales, debe velar por crear condiciones de acceso a Ecuador y de las empresas del país en el extranjero.</p>

<p>2. Establecer los factores claves en la evolución y desarrollo de las relaciones bilaterales de los países miembros del APEC en la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El factor clave en la evolución y desarrollo de las relaciones bilaterales de los países miembros del APEC en la región se ha basado básicamente en la capacidad que han tenido las economías miembro de adaptarse a las exigencias impuestas por APEC, dejando a un lado medidas proteccionistas y barreras arancelarias; que permitan el establecimiento de relaciones bilaterales bajo el marco que ofrece el mismo foro de cooperación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecuador debe dejar a un lado el paradigma conservacionista rígido estatal que no permite tomar riesgos y abrirse totalmente a los mercados internacionales y desarrollar un esquema de apertura comercial paulatino y controlado, con beneficios mutuos sin sacrificar su soberanía como esgrimen algunas autoridades, puesto se hará de manera planificada.</li> </ul>
<p>3. Definir una estrategia país para insertarnos en el APEC y aprovechar los beneficios que representa ser parte de este bloque de cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si bien es cierto no es posible establecer una estrategia directa para prepararnos para un eventual ingreso a APEC, considerando que la autoridad máxima del país mantiene su posición de rechazo. Es importante resaltar las buenas relaciones comerciales con grandes potencias como China y Corea, que nos permitirían fortalecer relaciones bilaterales con miembros de APEC en Asia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la formalización de relaciones con países asiáticos y de la región miembros de APEC, considerando la gran demanda de productos tradicionales como café, chocolate, banano, pescado, artesanías, etc. Ecuador es un país pequeño que ofrece facilidades de negocio, infraestructura, distancias cortas. En resumen, es un país abierto para el desarrollo comercial e industrial. El mercado asiático demanda productos ecuatorianos, por ende están dispuestos a comprar lo que Ecuador tiene para ofrecer.</li> </ul>

## Anexo 2

Entrevista a Econ. Guido Macas (Periodista económico Diario “El Comercio”)

### **Introducción**

La propuesta o la intención de que Ecuador ingrese al APEC fuera interesante porque es una región que está tomando fuerza como bloque económico, son economías dispersas, están los países de Asia Oriental, países de la Costa del Pacífico de Latinoamérica, entonces se convierte en un mercado muy importante para Ecuador porque hay ciertas economías que tienen la misma simetría, las mismas características. Además no se considera un modelo de integración, más bien trata de buscar soluciones a los tratados comerciales, a los procesos de integración que hay en toda la región como el MERCOSUR, La Unión Europea, etc.

Ecuador tiene la logística y se encuentra en una ubicación estratégica para poder transitar sus productos. El ingreso al APEC es una decisión política, pero desde el punto de vista técnico es una opción, ya que Ecuador no tiene acuerdos comerciales. Ecuador no es que es está cerrado al comercio internacional, sino que no acepta ciertas condiciones a las tendencias globalizadoras en cuanto al comercio. Pero el APEC no te pide condición, ni requisitos; es más bien como un foro, es un plus de la integración que busca justamente consolidar el mercado.

Ecuador a los países asiáticos recién está tratando de venderle más productos, lastimosamente nosotros compramos más productos de los países asiáticos. Un ejemplo es China, importamos \$2,500 - \$3,000 millones de dólares y apenas exportamos \$300 millones. Es un mercado donde nosotros podemos diversificar y ampliar nuestra oferta exportable, más aún cuando somos un país primario exportador, y más aún cuando los países de Asia necesitan de nuestra materia prima. Somos complementarios.

- **¿Considera usted que los beneficios y oportunidades son equitativas para todas las economías miembros de APEC?**

Como en todo bloque, foro o grupo siempre van a haber países grandes con economías mucho más desarrolladas que la nuestra. La mayoría de los países están en las mismas condiciones de Ecuador. Pero por ejemplo no nos podríamos comparar con Japón, aunque su debilidad es que no tiene materia prima, tiene la mejor tecnología, pero ellos necesitan alimentos que les podríamos proveer. Pero Japón es un caso muy peculiar, es el país que te dice “nada de aranceles”, pero es el país número uno en aplicarte normas pararancelarias, normas políticas administrativas que te frenan como: normas de calidad, marcas, etiquetas, condiciones que muchas empresas ecuatorianas no están en capacidad de cumplir. En resumen, se puede decir que las economías que forman parte de APEC son de características similares, o sea que Ecuador tendría una muy buena oportunidad para aprender y para vender.

- **¿Qué opina usted de la constante negativa del actual presidente del Ecuador Rafael Correa en formar parte del Foro de Asia Pacífico (APEC)?**

Más que la negativa de Correa, es el marco constitucional. Dentro de los artículos que hablas sobre el Comercio Exterior, sobre el proceso de integración señala y sostiene que se debe cuidar el mercado interno, se debe cuidar la industria nacional. Entonces al hacer un tipo de acuerdo, cuando es en foro que incluye a muchos países, hay que ceder, entonces Correa todavía no logra buscar una fórmula que permita definir qué productos son los que podemos recibir, qué productos son los que va a proteger. Esa parte política que nos ata a una constitución, no nos permite rápidamente agilizar un proceso de comercialización y negociación con países de Asia.



Correa quiere hacer acuerdos comerciales con países que tengan la misma ideología, sus mismos principios y sus mismos objetivos; no con países neoliberales ni capitalistas, he ahí la barrera.

- **¿Creed usted que Ecuador está perdiendo oportunidades de negocios e inversión con países de la región Asia- Pacífico? Considera usted que Ecuador debería formar parte de este Foro. Explique beneficios**

Como lo mencioné anteriormente estamos perdiendo mercado asiático. Debemos enfocarnos más en la complementariedad que sería beneficioso en todos los ámbitos.

- **¿Cuál es a su criterio el nivel de comercio de Ecuador con China, país asiático con el que se han intensificado las relaciones comerciales?**

A China hacia el año 2002 nosotros le exportábamos \$300 millones de dólares, y le importamos casi \$2,500 millones. Tenemos un déficit comercial de \$2,000 millones. Por qué no le podemos vender a China, a pesar de que ha convertido en nuestro socio estratégico no solo para Ecuador, sino para Latinoamérica, pone muchas barreras, muchos aranceles. Por ejemplo nosotros no le podemos vender banano porque nos cobran el 10%, pero sin embargo nosotros no podemos reclamar porque los productos chinos son los que más aranceles tienen.

Pero sin embargo como es una economía de escala y su mano de obra es barata, su costo de producción es mucho más bajo que Ecuador. Entonces hay ciertos procesos que se convierten en una barrera comercial. Ecuador está buscando negociar de gobierno a gobierno para que justamente permita esa flexibilidad de que Ecuador pueda exportar más.

Lastimosamente actualmente estamos exportando en mayor volumen desperdicios, basura electrónica, metal reciclable y en menor volumen productos tradicionales como el camarón, cuando el enfoque debería ser productos con mayor valor agregado.

China es una buena opción para establecer plantas, pero el problema es que aquí no hay mano de obra barata, lo que lo considera como impedimento. Más barato les resulta ir a Perú o Colombia. Ecuador ahí si tiene un problema de costo laboral básicamente.

- **De manera general cómo ve la relación de Ecuador con Asia, considerando la demanda considerable de productos tradicionales como pescado, banano, café, chocolate, artesanías, etc.; tan apetecidos por el mercado asiático. Que otros productos sugeriría exportar?**

Cacao, no en grano sino productos terminados como manteca de cacao, licor de cacao, evitando así exportar solo materia prima. Otro producto puede ser el chocolate, café, brócoli. El problema que tiene Ecuador es su capacidad de producción por volumen, ya que no tenemos una economía de escala.

Les gusta mucho también las flores, artesanías. Ecuador puede diversificar sus productos exportables. Por ende es importante establecer oficinas comerciales como lo ha hecho este gobierno para promocionar nuestros productos tradicionales y no tradicionales en países como China, Malasia, Indonesia, entre otros.

- **¿A qué se debe el crecimiento de las economías Latinoamericanas en especial países como Chile y Perú, que coincidentemente son miembros de APEC?**

Si comparamos la inversión extranjera de Ecuador \$600 millones versus Perú \$17,000 millones y Chile \$15,000 millones de dólares. Esa inversión es a la yugular como se dice en Economía, recurso que entra para producir valor agregado, tecnología, innovación, acuerdos comerciales. Entonces tienen toda la infraestructura para que sus productos sean de mayor calidad y a menor costo. Nuestro problema radica en los requisitos exigidos por la Constitución, política económica impidiendo que vengan inversionistas extranjeros privados. Hay recursos pero no suficientes, porque necesitamos tecnología. Nosotros no somos un país industrializado, recién estamos tratando de transformar la matriz productiva que demos alrededor de 4 años.

Los chinos vienen, pero para hacer inversión pública como carreteras, refinerías, generación hidroeléctrica. No hay parte privada. Mientras que en Chile, México, Colombia, Perú invierten en el desarrollo de industrias, procesos, agroindustrias. Eso les ha ayudado a estos países estén en toda la capacidad de competir de tú a tú en el mercado asiático.

Ecuador todavía tiene que pensarlo, tiene que prepararse y tiene que recibir ciertos tratamientos especiales para poder entrar a ese mercado.

- **¿Cree usted que hoy en día es posible mirar con optimismo a América Latina en temas de inversión, considerando la incertidumbre y recesión económica de países del norte? Y Ecuador?**

Dentro de Latinoamérica hay un país que ha sido el motor, Brasil con una economía creciente. Argentina tiene un problema político y estancamiento. Chile se está recuperando. Perú y Colombia están creciendo agresivamente, mientras que Venezuela y Bolivia no, entonces vemos que Latinoamérica en promedio tiene un crecimiento moderado. Ecuador también está dentro de los países que está creciendo cada vez más.

Para que países como India, China y países asiáticos vengan acá a invertir a Latinoamérica es porque para ellos sí es un mercado potencial para crecer, por ende Ecuador debe aprovechar esa coyuntura. Pero mientras no pongan reglas claras, no se fomente la inversión extranjera y no se decida a hacer acuerdos comerciales, Ecuador se va a sentir un poco relegado.

- **¿Cree usted que Ecuador está resintiendo los efectos de la crisis financiera global?**

El Estado ha sido un actor fundamental para atenuar los efectos de la crisis, pero no lo puede hacer. La economía ecuatoriana está dolarizada. Sus fuentes de ingreso son: la exportación de petróleo, la balanza comercial, y los migrantes. En la exportación de petróleo estamos bien.

En cuanto a la balanza comercial, en los últimos cuatro años ha tenido déficit, por la tanto ha habido una fuga de dinero. Para este año se calcula que sea menos negativa en \$1,000 millones. Los migrantes están enviando menos remesas porque en países de Europa y Estados Unidos habido recesión. Seguimos en un “chuchaqui” económico, porque todavía no pasamos la resaca. Y creo que la situación se va a complicar más porque la balanza se hace más negativa y las remesas siguen bajando. Entonces como que el coletazo de la crisis se mantiene, poniendo en peligro la economía del país.

- **¿Ud. cree que el APEC podría jugar un papel clave para sobrellevar la crisis económica a nivel mundial?**

Es que si nosotros vemos la economía desde un punto de vista de consumo, de inversión, de exportaciones o de balanza comercial creo que cualquier país que dependa de las exportaciones va a sentir una crisis. Buscar nuevos mercados es muy bueno. Los países asiáticos han demostrado con esa agresividad de la industrialización a crecer.

Para nosotros un país que exportamos productos primarios es sin lugar a dudas es un mercado, porque somos complementarios. Ellos nos dan tecnología, nosotros les damos materia prima. Pero a la larga depender de las exportaciones no es una medida muy sofisticada, porque si yo vendo y ese mercado donde vendo se deprime, a quién le voy a vender.

- **¿Para Ud. cuáles son las oportunidades y fortalezas de invertir en nuestro país? ¿Por qué invertir en Ecuador?**

Estamos dolarizados, tenemos una moneda estable que te permite planificar a largo plazo. Además estamos entrando en un cambio de estructura económica. Tenemos infraestructura, tenemos carreteras de primer nivel. Estamos entrando a la etapa final de la matriz energética, significa que el costo de la energía va hacer más barata.

Y estamos en un proceso de una matriz productiva, donde dejaremos de vender materia prima, sino valor agregado. Donde se han especificado 32 sectores estratégicos, que van hacer el puntal de la economía. Entre estos sectores tenemos: el alimenticio, farmacéutico, software, biocombustible, entre otros. Se abrirán oportunidades tanto el inversionista nacional como el extranjero.

- **¿Cuál cree que es el futuro de APEC, va por buen camino?**

El APEC nace en 1989 producto de varios estancamientos comerciales. En el APEC también está Estados Unidos y donde está Estados Unidos, siempre va haber problemas. No es que el APEC sea el futuro, pero si es una alternativa más. Recuerde que el APEC no es que sea más que la OMC; o La Unión Europea o los TLC. El APEC tiene su futuro siempre y cuando más economías se vayan incorporando. Pero esas economías que se vayan incorporando, deben tener su capacidad instalada para ser más eficientes y más productivas.

- **En caso de no avizorarse el ingreso de Ecuador a APEC, cuál sería su plan de acción para formalizar relaciones comerciales con países de Asia.**

Lo que está haciendo el gobierno actualmente es dividiendo los mercados tradicionales, permanentes y estratégicos. Los asiáticos son mercados estratégicos, entonces para poderlos aprovechar van a necesitar de negociaciones de gobierno a gobierno. Ecuador es muy amigo de Corea del Norte, China, Japón. El gobierno ha lanzado todos sus dardos para establecer oficinas comerciales, embajadas y consulados en países de Asia. Entonces ahí se constituye un lineamiento claro de que Ecuador está buscando como un mercado estratégico a los países asiáticos. Ahora hay que ver si lo hace a través del APEC, o lo hace bilateralmente.

### Anexo 3

#### **Entrevista a Dr. Fidel Márquez (Rector Universidad ECOTEC)**

- **¿Considera usted que los beneficios y oportunidades son equitativas para todas las economías miembros de APEC?**

En realidad las oportunidades se les pueden abrir a todos y la equidad en obtener beneficios se dan de la manera como una sepa aprovecharla las oportunidades y qué tan bien preparados estén los países para enfrentar estas oportunidades que se le brindan, por tanto el Foro Asia Pacífico evidentemente tiene que atraer a todos sus miembros oportunidades para mejorar sus condiciones.

La posibilidad de que los países logren beneficiarse, depende de la iniciativa y de las posibilidades que tenga cada país de poderse insertar. Si es un país que empieza a trabajar en la infraestructura y en cómo aprovechar las oportunidades va a tener más beneficios que aquellos países que esperan que les caiga del cielo.

Por tanto oportunidades va haber para todos; la obtención del beneficio significa qué tan inteligente sean los países para aprovechar esas oportunidades.

- **¿Qué opina usted de la constante negativa del actual presidente del Ecuador Rafael Correa en formar parte del Foro de Asia Pacífico (APEC)?**

Esta negativa viene por el lado más ideológico que económico comercial, por tanto el presidente está dando aquí una postura ideológica y

una postura política de las alianzas que tiene con el ALBA o que quiere tener a través del MERCOSUR. Entonces, bajo estas circunstancias yo creo que está primando el principio ideológico político que el principio de conveniencia económica.

- **¿Cree usted que Ecuador está perdiendo oportunidades de negocios e inversión con países de la región Asia- Pacífico? Considera usted que Ecuador debería formar parte de este Foro. Explique beneficios**

Totalmente. El país está perdiendo oportunidades de negocio y yo sí creo que el país debería pertenecer a este foro que por nuestra ubicación geográfica es ideal para ser parte del foro.

Que nosotros seamos el nudo que enlace a América con Asia y que nos permite a nosotros poder servir de enlace entre las economías latinoamericanas y las economías americanas.

Si nosotros analizamos geográficamente la posición estratégica que tiene el Ecuador estamos en la punta ideal para que todos los productos de Asia pasen por el Ecuador. Entonces, imagínate la cantidad de oportunidades de negocio que se nos da y el beneficio de ser una economía de servicio para el Asia Pacífico.

Entre los beneficios tenemos:

- ✓ Tener una amplia y avanzada infraestructura en puerto.
- ✓ Ingresos permanentes por el tráfico de productos.
- ✓ Poder convertirnos en intermediarios financieros.
- ✓ Ofrecer servicios comerciales, jurídicos, entre otros.



- **¿Cuál es a su criterio el nivel de comercio de Ecuador con China, país asiático con el que se han intensificado las relaciones comerciales?**

Es un nivel muy alto, además China para nosotros es un socio estratégico, mientras que nosotros para China hay que ver si somos un socio estratégico. Somos demasiado pequeños como economía para ser importante para China. China se ha convertido en el primer inversionista extranjero en el país y además China desplazó a los organismos de crédito internacional. Por tanto, China viene a ser como nuestro fondo monetario actual, donde nos pone condiciones también a la hora de la negociación.

Con el Fondo Monetario teníamos carta de intención, ahora China nos dice : Cómo hacer y con qué empresa hacer.

Entonces, esas son condiciones que tenemos que ver. El nivel de relaciones con China es muy alto, pero también tenemos que ver qué pasará cuando dejemos de tener petróleo para comercializar con China.

- **De manera general cómo ve la relación de Ecuador con Asia, considerando la demanda considerable de productos tradicionales como pescado, banano, café, chocolate, artesanías, etc.; tan apetecidos por el mercado asiático. Que otros productos sugeriría exportar?**

Los chinos nos están demandando los productos que ellos necesitan de nosotros, no necesitan otros. El petróleo, el hierro para las construcciones que tienen. Yo creo que nosotros lo primero que tenemos que ver en la relación de Ecuador con Asia, donde entra China, los países del sudeste asiático, Corea, Japón, La India. Yo creo que nosotros deberíamos pensar en importar de estos países de la India y de Japón sobretodo “conocimientos” y apropiarnos de eso

y empezar un proceso de reingeniería inversa para producir nuestros propios conocimientos después.

Yo creo que este sentido nosotros deberíamos empezar a ponerle valor agregado a nuestros productos que exportamos a los países asiáticos, y no seguir siendo exportadores primarios.

- **¿A qué se debe el crecimiento de las economías Latinoamericanas en especial países como Chile y Perú, que coincidentemente son miembros de APEC?**

A la apertura externa que han dado, a las condiciones y estímulos que dan a la inversión extranjera directa como por ejemplo Perú que otorga 10 años libres de impuestos para los inversionistas.

El caso de Ecuador de no dar este tipo de apertura se debe a la forma de política económica y el modelo que está siguiendo el país, que es un modelo de sustitución, es un modelo más proteccionista y menos aperturista.

- **¿Cree usted que hoy en día es posible mirar con optimismo a América Latina en temas de inversión, considerando la incertidumbre y recesión económica de países del norte? Y Ecuador?**

Sí y el año que viene, la región que más va a crecer va a ser América Latina, y además de eso Ecuador está en la misma inercia que el resto de los países latinoamericanos. Vamos a crecer al 4% más o menos. Y yo creo que América Latina en estos momentos, con Brasil a la cabeza que a veces se nos olvida, van a seguir creciendo en condiciones importantes y de una u otra manera esos capitales que no encuentran cabida por la recesión que existe en el norte y en los países desarrollados van a venir a América Latina.

- **¿Cree usted que Ecuador está resintiendo los efectos de la crisis financiera global?**

Todos los países se han visto afectados de una u otra manera. Ecuador tuvo la suerte de estar blindado por la dolarización y gracias a ésta que ha servido de escudo, a pesar de la depreciación que ha sufrido el dólar a nivel internacional.

- **¿Ud. cree que el APEC podría jugar un papel clave para sobrellevar la crisis económica a nivel mundial?**

Yo creo que sí, porque además mucho de los países del Asia Pacífico crecen a ritmos importantes, excepto Japón. El resto de las economías sí han tenido un comportamiento, a pesar de que hay una pequeña desaceleración en los dos últimos años, en la China por ejemplo.

Recordemos que los países emergentes, los famosos “BRIC S”, que es Brasil, India, Sudáfrica, China; son países que son lo que llevan el motor de la economía mundial en estos momentos. Y si analizamos, nos podemos dar cuenta que los dos países más poblados del mundo se están convirtiendo en dos grandes potencias que es la China y la India.

- **¿Para Ud. cuáles son las oportunidades y fortalezas de invertir en nuestro país? ¿Por qué invertir en Ecuador?**

Las oportunidades se basarían en todos los recursos que tenemos. Fortaleza, la infraestructura que el gobierno ha ido creando. Otra fortaleza es la estabilidad monetaria que tenemos. También que ya tenemos estabilidad política, a diferencia de otros años atrás.

Y el clima en Ecuador, es un clima que no te trae grandes sobresaltos a lo largo del año entero, como en otros países. Y por qué invertir en Ecuador, yo creo a pesar de todos los problemas políticos o ideológicos, Ecuador tiene recursos, y hay que saber aprovecharlos.

Ecuador permite a que tengas cerca todo, tienes cerca el aeropuerto, tienes cerca puertos, lo que te permite la facilitación del comercio y las exportaciones. Entre las debilidades están las trabas para repatriar las utilidades, frente a la cantidad de impuestos que se tiene. Entonces, ahí es donde hay que buscar estímulos en la parte fiscal para las empresas extranjeras, con el fin de atraer la inversión.

- **¿Cuál cree que es el futuro de APEC, va por buen camino?**

Yo creo que el APEC sí. El APEC cada vez va a buscar un papel más importante, porque las dos grandes áreas de desarrollo que tenemos que el Asia y América, están unidas por el Pacífico. Entonces, de una u otra manera, se puede establecer un comercio increíble de cooperación económica impresionante que es lo que se va imponer. Y con el tiempo, si antes era el Atlántico, yo creo que el Pacífico es el que se va a convertir en el océano comercial.

## Anexo 4

<b>EXPORTACIONES DE CHILE SEGÚN EL APEC</b>						
<b>ENERO – OCTUBRE, 1996 1999</b>						
<b>(cifras en millones de dólares FOB, de cada año)</b>						
					<b>Variaciones 99/98</b>	
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>Millones</b>	<b>Porcentual</b>
<b>APEC:</b>	<b>7.119,5</b>	<b>8.041,1</b>	<b>6.155,0</b>	<b>7.023,0</b>	<b>868,0</b>	<b>14,1%</b>
América del Norte	2.390,9	2.738,2	2.674,9	3.227,6	552,7	20,7%
Asia Pacífico	4.266,5	4.919,0	3.124,1	3.465,3	341,3	10,9%/
Japón	2.124,9	2.301,6	1.656,4	1.786,8	130,4	7,9%
Corea	742,6	885,4	330,1	571,7	241,6	73,2%
Filipinas	99,2	58,3	24,7	39,4	14,8	59,9%
Indonesia	119,6	150,5	41,0	70,5	29,5	71,9%
Malasia	61,6	96,5	49,2	57,3	8,1	16,5%
Tailandia	98,9	124,0	36,7	42,5	5,8	15,8%
Singapur	72,1	99,0	47,2	26,7	(20,5)	-43,5%
<b>Subtotal</b>	<b>1.194,0</b>	<b>1.413,7</b>	<b>528,9</b>	<b>808,2</b>	<b>279,3</b>	<b>52,8%</b>
China	296,2	364,8	427,5	280,7	(146,7)	-34,3%
Hong Kong	100,8	154,9	62,2	185,6	123,5	198,6%
Taiwan	550,6	684,0	449,1	403,9	(45,1)	-10,1%
<b>Subtotal</b>	<b>947,6</b>	<b>1.203,7</b>	<b>938,7</b>	<b>870,3</b>	<b>(68,4)</b>	<b>-7,3%</b>
<b>IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN EL APEC</b>						
<b>ENERO – OCTUBRE 1996 - 1999</b>						
<b>(cifras en millones de dólares CIF, de cada año)</b>						
					<b>Variaciones 99/98</b>	
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>Millones</b>	<b>%</b>
<b>APEC:</b>	<b>6.994,4</b>	<b>7.476,6</b>	<b>7.410,3</b>	<b>5.435,0</b>	<b>(1.975,3)</b>	<b>-26,7%</b>
América del Norte	4.466,4	4.834,1	4.659,8	3.317,6	(1.342,2)	-28,8%
Asia Pacífico	2.216,1	2.348,7	2.466,0	1.826,9	(639,1)	-25,9%

Japón	802,9	829,3	886,4	522,1	(364,3)	-41,1%
Corea	461,5	487,6	483,0	345,0	(137,9)	-28,6%
Filipinas	17,0	15,9	15,1	24,8	9,7	64,4%
Indonesia	81,1	91,6	94,1	81,1	(13,0)	-13,8%
Malasia	66,9	76,2	80,6	69,3	(11,3)	-14,0%
Tailandia	43,0	37,1	40,2	42,4	2,2	5,5%
Singapur	37,1	39,7	45,4	23,5	(21,9)	-48,2%
<b>Subtotal</b>	<b>706,6</b>	<b>748,1</b>	<b>758,3</b>	<b>586,1</b>	<b>(172,2)</b>	<b>-22,7%</b>
China	427,0	525,1	647,8	541,8	(106,0)	-16,4%
Hong Kong	98,9	61,7	1,5	42,1	40,7	2780,5%
Taiwan	180,7	184,5	172,0	134,7	(37,3)	-21,7%
<b>Subtotal</b>	<b>706,6</b>	<b>771,3</b>	<b>821,3</b>	<b>718,7</b>	<b>(102,6)</b>	<b>-12,5%</b>

**Fuente:** [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid\\_1274000/1274495.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_1274000/1274495.stm)

## Anexo 5

Perú 1998-2007: Exportaciones e Importaciones a economías miembro del foro APEC  
(Millones US\$)

Mercado	1,998		1,999		2,000		2,001		2,002		2,003		2,004		2,005		2,006		2,007	
	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import
Estados Unidos	1,857	2,228	1,770	1,876	1,905	1,742	1,750	1,688	1,980	1,444	2,397	1,567	3,697	1,991	5,333	2,211	5,468	2,509	5,250	3,610
China	233	213	215	228	445	289	425	353	598	465	676	646	1,240	770	1,871	1,058	2,267	1,586	3,042	2,475
Chile	139	285	173	301	265	395	283	431	254	418	412	430	672	470	1,117	616	1,422	864	1,693	883
Japón	216	536	258	475	326	486	380	431	374	413	390	369	554	363	606	442	1,230	563	2,184	792
Canadá	128	218	122	147	123	218	143	154	140	123	136	113	326	196	1,026	210	1,592	292	1,785	336
Taipei Chino	104	90	113	76	97	91	86	105	110	118	147	134	242	151	301	185	422	175	395	258
México	137	299	171	239	151	239	128	248	130	279	107	279	229	283	332	364	388	520	269	757
Corea del Sur	42	310	63	226	138	221	111	258	168	229	176	278	203	296	227	348	545	392	883	523
Australia	14	39	16	25	40	32	36	43	35	25	53	28	49	47	60	63	38	59	98	67
Tailandia	25	18	50	17	75	22	70	21	26	30	27	32	31	46	25	66	65	87	46	138
Hong Kong	41	11	13	8	21	13	21	12	31	13	30	15	29	22	46	19	42	15	71	17
Federación Rusa	13	66	20	24	19	25	32	26	24	36	14	57	25	45	32	63	26	84	14	136
Indonesia	10	46	22	29	34	35	39	36	25	35	23	40	22	51	36	55	30	59	26	67
Viet Nam	0	2	3	2	4	3	9	3	5	3	11	5	19	10	29	16	36	20	48	27
Malasia	20	37	20	19	22	28	15	33	9	47	6	58	12	96	9	86	7	119	4	143
Singapur	8	16	4	10	4	14	8	18	7	23	16	22	11	33	5	27	5	28	4	32
Filipinas	22	4	30	2	39	3	20	5	14	7	11	6	9	6	7	8	45	10	9	16
Nueva Zelanda	2	60	4	54	2	37	2	35	3	22	4	16	6	23	6	18	8	19	11	22
Brunei Darussalam			0		0		0		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
Papua New Guinea			0		0		0		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
Total APEC	3,011	4,478	3,087	3,767	3,709	3,882	3,668	3,800	3,834	3,730	4,838	4,086	7,978	4,802	11,088	6,866	13,836	7,400	16,831	10,300
Total MUNDO	5,725	8,216	6,043	6,859	6,883	7,441	6,956	7,343	7,665	7,528	8,995	8,452	12,651	10,140	17,273	12,496	23,431	15,327	27,589	20,463

Fuente: SUNAT  
Elaboración: MINCETUR

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR

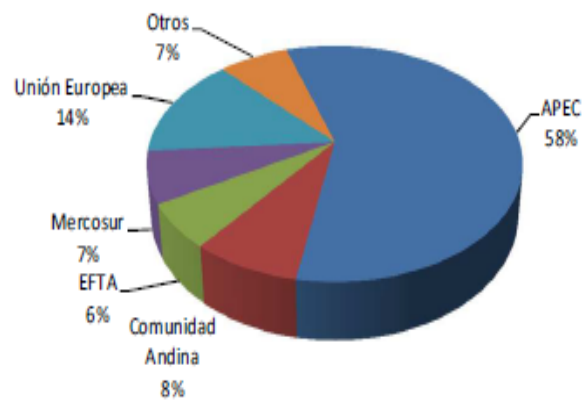
## Anexo 6

flujo_comercial	EXPORTACION
mes	(Varios elementos)

Suma de Fob Millon	año 2010		
bloque_comercial	EXPORT	IMPORT	INTERCAMBIO
APEC	12465	10880	23346
Comunidad Andina	1256	1941	3197
EFTA	2343	89	2432
Mercosur	642	2199	2842
Unión Europea	3751	1959	5710
Otros	1207	1680	2887
Total general	21664	18749	40413

### Intercambio Comercial : Perú - Mundo

Enero - Agosto 2010 : US\$ 40,413



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2011